

MEMORIA



2017

CONSEJO



CONSULTIVO

DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

MEMORIA 2017



CONSEJO



CONSULTIVO

DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ÍNDICE

Introducción	11
I. La composición del Consejo Consultivo	15
1. Composición	17
2. Ponencias Especiales Permanentes	18
II. La organización y el funcionamiento del Consejo Consultivo	21
1. Reuniones	23
III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo	25
1. Medios personales	27
1.1. Plantilla y puestos de trabajo	27
1.1.1. Plantilla a 31 de diciembre de 2017	27
1.1.2. Relación de puestos de trabajo	28
1.2. Personal del Consejo Consultivo a lo largo de 2017	30
1.3. Oferta de Empleo Público	31
1.4. Medidas sociales	31
1.4.1. Ayudas sociales	31
1.4.1.1. Ayudas para estudios	31
1.4.1.2. Plan de Pensiones	31
1.4.2. Seguro de accidentes del personal al servicio del Consejo Consultivo	32
1.4.3. Prevención de riesgos laborales	32
2. Medios materiales	33
2.1. Mantenimiento de instalaciones	33
2.1.1. Contrato de limpieza de la sede del Consejo	33
2.1.2. Contrato de prestación de labores auxiliares de servicio	33
2.1.3. Contrato de prestación de labores complementarias de seguridad	33

2.1.4.	Contrato para el mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado de la «Casa de Nava»	34
2.1.5.	Contrato de mantenimiento del ascensor	34
2.1.6.	Contrato de mantenimiento de la puerta automática de acceso a la «Casa de Nava»	34
2.1.7.	Contrato de mantenimiento del servicio de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica	34
2.1.8.	Contrato de suministro eléctrico	35
2.2.	Aseguramiento de otros riesgos	35
2.2.1.	Seguro de responsabilidad civil y patrimonial	35
2.2.2.	Seguro de multirriesgo para la sede del Consejo Consultivo	35
2.2.3.	Seguro de equipos de procesamiento electrónico, fijos y móviles	35
2.3.	Informáticos	36
2.4.	Documentación y biblioteca	38
2.5.	Servicios de comunicaciones	39
2.6.	Acceso al Registro Electrónico de la Administración General del Estado y al Sistema de Interconexión de Registros	40
IV. El presupuesto del Consejo Consultivo		43
1.	Aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016	45
2.	Ejecución del presupuesto del ejercicio 2017	48
3.	Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2018	50
4.	Contratación	55
V. La función consultiva del Consejo		57
1.	Total de consultas recibidas	59
2.	Consultas recibidas, agrupadas por meses	59
3.	Calificación de las consultas recibidas	60
3.1.	Carácter de las consultas	60
3.2.	Procedimiento	61

4.	Resumen de tramitación durante el año 2017	61
4.1.	Consultas despachadas	61
4.2.	Consultas en tramitación	61
5.	Consultas por materias	62
6.	Consultas según procedencia	63
6.1.	Administración de procedencia	63
6.2.	Entidad de origen	64
6.2.1.	Administración del Principado de Asturias	64
6.2.2.	Consejo Consultivo del Principado de Asturias	66
6.2.3.	Administración local	66
7.	Dictámenes emitidos en 2017 por materias	68
8.	Sentido de los dictámenes emitidos	69
8.1.	En relación con la propuesta de resolución	69
8.2.	Modificaciones en las cuantías indemnizatorias de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial sobre las propuestas por la Administración	69
9.	Notificación y sentido de la resolución o disposición adoptada por la Administración consultante	70
10.	Evolución de la función consultiva	71
10.1.	Consultas tramitadas por año	71
10.2.	Consultas por materias más relevantes y año	73
10.3.	Notificaciones recibidas y sentido de las resoluciones	74
10.4.	Votos particulares	74
11.	Consultas más relevantes por la importancia del asunto o el interés doctrinal del dictamen	75
VI. Otras actividades del Consejo Consultivo		83
1.	Publicidad de la actividad del Consejo	85
1.1.	La Memoria del año 2016	85
1.2.	Publicaciones oficiales	85
1.3.	Difusión de las publicaciones	85

1.4.	Página web	86
1.5.	Publicaciones	87
1.6.	Otras colaboraciones	88
2.	Relaciones con otros órganos consultivos	88
3.	Actos protocolarios	89
4.	Otros actos que contaron con participación de miembros del Consejo Consultivo	90
5.	Comparecencia ante órganos institucionales del Principado de Asturias	91
6.	Seminarios	91
7.	Cursos	92
Observaciones y sugerencias		95
I.	En relación con el riesgo de ajenidad que, por desconocimiento de los pronunciamientos administrativos y judiciales, pueden surgir en el personal que ejerce sus funciones en los servicios asistenciales sanitarios públicos a la hora de valorar y conocer la responsabilidad civil que se imputa a su actuación profesional	97
II.	Las demoras injustificadas en la tramitación de los procedimientos de responsabilidad patrimonial	100
III.	Sobre las características de los informes emitidos en los procedimientos de responsabilidad patrimonial sanitaria por el facultativo o el servicio interviniente en el proceso asistencial	102
IV.	Necesidad de previa anulación de las contrataciones incursas en nulidad radical, y de la posterior liquidación de las obligaciones por su cauce específico	104
V.	La actualización de las directrices de técnica normativa para la elaboración de disposiciones de carácter general en la Administración del Principado de Asturias	108
Anexos		
I.	Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2017	111
II.	Relación de consultas recibidas en el año 2017	125
III.	Relación de consultas devueltas y que no generaron número de expediente	213

MEMORIA 2017



INTRODUCCIÓN

La presente Memoria del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, correspondiente al año 2017, fue aprobada por el Pleno del Consejo en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2018, que acordó asimismo elevarla a la Junta General y al Consejo de Gobierno del Principado de Asturias.

La Memoria se elabora en ejecución del mandato contenido en el artículo 15 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, que dispone: «1. El Consejo Consultivo publicará anualmente una memoria expresiva de sus actividades durante el ejercicio inmediatamente anterior, con los dictámenes emitidos y las observaciones que sobre el funcionamiento de la Administración Autonómica resulten de los asuntos sometidos a su consulta, así como, en su caso, las sugerencias que estime oportunas para la mejora de la actuación jurídico-administrativa en la Comunidad Autónoma. 2. La memoria del Consejo habrá de ser elevada, dentro del primer trimestre del año siguiente al que se refiera, a la Junta General del Principado de Asturias y al Consejo de Gobierno».

Esta Memoria se estructura en seis secciones, seguidas de un capítulo de observaciones y sugerencias, y se completa con tres anexos documentales.

MEMORIA 2017



I. La composición del Consejo Consultivo

1. COMPOSICIÓN

La composición del Consejo Consultivo no ha variado a lo largo del año 2017.

Presidente

Ilustrísimo Señor Don Bernardo Fernández Pérez

Vocales

Don José María García Gutiérrez

Doña Rosa María Zapico del Fueyo

Don Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio

Don Fernando Ramón Fernández Noval

Secretario General

Don José Manuel García Gallo

2. PONENCIAS ESPECIALES PERMANENTES

No hubo en el 2017 variación en la composición de las Ponencias Especiales Permanentes:

- *Ponencia Permanente de Doctrina Legal*, a cargo de la Consejera doña Rosa María Zapico del Fueyo.
- *Ponencia Permanente de Memoria*, a cargo del Consejero don Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio.
- *Ponencia Permanente de Documentación*, a cargo del Consejero don José María García Gutiérrez.
- *Ponencia Permanente de Presupuestos y Gestión Económica*, a cargo del Consejero don Fernando Ramón Fernández Noval.

MEMORIA 2017



LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO
DEL CONSEJO CONSULTIVO

1. REUNIONES

En el año 2017, el Consejo Consultivo celebró 46 reuniones plenarias, de las cuales 45 fueron ordinarias y una extraordinaria.

MEMORIA 2017



LOS MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES
DEL CONSEJO CONSULTIVO

CONSEJO



CONSULTIVO

DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

III. Los medios personales y materiales del Consejo Consultivo

1. MEDIOS PERSONALES

1.1. Plantilla y puestos de trabajo

1.1.1. Plantilla a 31 de diciembre de 2017

En el Pleno del 29 de septiembre de 2016, al amparo de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, se acordó aprobar el Proyecto de Presupuesto para 2017, incorporando la plantilla de su personal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada ley del Principado de Asturias y el artículo 54 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por Decreto 75/2005, de 14 de julio, sin variaciones respecto a la de 2016.

Consejo Consultivo del Principado de Asturias. Plantilla 2017			
Programa 112B Alto Asesoramiento de la Comunidad Autónoma			
Altos Cargos		NÚMERO DE EFECTIVOS	
Presidente		1	
Vocales		4	
Secretario General		1 (*)	
Total Altos Cargos		6	
Personal Funcionario			
CUERPO O ESCALA	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS	
A	Letrados del Consejo Consultivo	A1	7 (*)
BG01	Gestión	A2	1
CG01	Administrativo	C1	2
DG01	Auxiliar	C2	6
Total Personal Funcionario		16	
Personal Laboral			
CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS	
A01	Titulado/a Superior	A1	1
B01	Titulado/a Grado Medio	A2	1
Total Personal Laboral		2	
Total Efectivos		24 (*)	

(*) Uno de los Letrados desempeña el puesto de Secretario General del Consejo (artículo 7.1 de la Ley del Consejo Consultivo), por lo que, si bien el número de plazas de plantilla es 24, los efectivos reales ascienden a 23.

La plantilla se aprobó con el proyecto de Presupuestos por Ley del Principado de Asturias 6/2016, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2017.

1.1.2. Relación de puestos de trabajo

A lo largo de 2017 la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo del Principado de Asturias no experimentó variación, por lo que sigue vigente la aprobada por Acuerdo del Pleno de 23 de mayo de 2013 (segunda modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 132, de 8 de junio de 2013); configuración a la que, posteriormente, se le añadieron las «características esenciales» de cada puesto de trabajo a través de la tercera modificación de la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo del Principado de Asturias (aprobada por Acuerdo del Pleno de 15 de mayo de 2014 y publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 132, de 9 de junio de 2014).

PERSONAL FUNCIONARIO													
Naturaleza jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Complemento Destino	Clase Complemento Específico	Tipo de puesto	Forma de provisión	Adscripción a Administraciones Públicas	Adscripción a Grupo/s	Clave de exclusión	Titulación académica	Formación específica	Consejo de destino	Observaciones
F	Letrado/a Adjunto/a a la Secretaría General	1	30	C	S	C	CC	A1		1100		24	
F	Letrado/a Jefe/a	3	28	C	S	C	CC	A1		1100		24	
F	Letrado/a	3	26	C	S	C	CC	A1		1100		24	
F	Jefe/a de Secretaría	1	20	C	S	L	AP	A2/C1	EX01			24	
F	Secretario/a Despacho	4	18	C	S	L	AP	C1/C2	EX01			24	
F	Jefe/a Área Presupuestos y Tesorería	1	26	C	S	C	AP	A1/A2				24	
F	Jefe/a Negociado Asuntos Económicos	1	18	C	S	C	AP	C1/C2	EX01			24	9501
F	Jefe/a Negociado Documentación	1	17	C	S	C	AP	C1/C2	EX01			24	9599
F	Jefe/a Negociado de Registro	1	16	C	S	C	AP	C1/C2	EX01			24	
		16											

PERSONAL LABORAL												
Naturaleza jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Complemento Destino	Clase de Complemento Específico	Tipo de puesto	Forma de provisión	Grupo	Clave de exclusión	Categoría	Titulación académica	Consejo de destino	Experiencia
L	Documentalista	1	25	C	S	C	A		A01	5	24	
L	Responsable Informática	1	24	C	S	C	B		B01	1005, A	24	118
		2										

PERSONAL FUNCIONARIO

NATURALEZA JURIDICA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES
F	Letrado/a Adjunto/a a la Secretaría General	Estudio, preparación y redacción de los proyectos de dictámenes e informes sobre los asuntos de mayor dificultad técnica que sean sometidos a consulta del Consejo, así como colaboración directa con las Ponencias Especiales Permanentes (Doctrina Legal, Memoria, Documentación y Presupuestos y Gestión Económica). Sustitución del Secretario General en sus funciones.
F	Letrado/a Jefe/a	Estudio, preparación y redacción de los proyectos de dictámenes e informes sobre los asuntos de mayor dificultad técnica que sean sometidos a consulta del Consejo, así como colaboración directa con las Ponencias Especiales Permanentes (Doctrina Legal, Memoria, Documentación y Presupuestos y Gestión Económica).
F	Letrado/a	Estudio, preparación y redacción de los proyectos de dictámenes e informes sobre los asuntos sometidos a consulta del Consejo.
F	Jefe/a de Secretaría	Secretaría particular del Consejo. Coordinación Secretarías. Revisión formal y cotejo de dictámenes y publicaciones. Elaboración de las certificaciones de dictámenes.
F	Secretario/a Despacho	Secretaría de los Consejeros y de la Secretaría General. Despacho de los asuntos propios de una secretaría particular.
		Secretaría de Consejeros: colaboración en la elaboración de la Memoria. Búsqueda de jurisprudencia relativa a ámbitos propios de la función consultiva del Consejo. Revisión y cotejo de dictámenes.
		Secretaría del Secretario General: apoyo en la preparación de sesiones del Pleno, custodia de actas y registro de resoluciones.
F	Jefe/a Área Presupuestos y Tesorería	Elaboración proyecto presupuestario. Gestión contable del presupuesto aprobado a través de ASTURCON XXI. Fiscalización e intervención de la ejecución presupuestaria. Elaboración anual de las cuentas anuales a rendir a la Sindicatura de Cuentas. Gestión de los fondos de Tesorería. Formalización de pagos. Declaraciones fiscales. Aplicación contable de ingresos. Tramitación de la nómina y de los sistemas de previsión social, así como mantenimiento del Registro de Personal a través de GEPER. Tramitación de la contratación administrativa.
F	Jefe/a Negociado Asuntos Económicos	Tramitación de la ejecución y contabilidad del presupuesto de gastos. Gestión de caja pagadora. Afiliación, altas, bajas, variaciones, cotización y transmisión de partes de incapacidad temporal a través del sistema RED. Manejo del sistema informático de «Gestión de Personal» GEPER, módulo de retribuciones. Manejo del programa informático ASTURCON XXI.
F	Jefe/a Negociado Documentación	Registro, archivo y custodia de documentación relativa a la solicitud de dictámenes, así como de los dictámenes emitidos. Apoyo a las labores de la Secretaría General. Elaboración de la estadística anual de la función consultiva. Digitalización de documentos y grabación de datos para su incorporación a la base de datos de la tramitación de expedientes.
F	Jefe/a Negociado de Registro	Grabación de datos en el registro de entrada y salida de documentación. Tareas de asistencia y apoyo encomendadas conforme a las necesidades del órgano y dentro de los trabajos propios del Cuerpo de adscripción al que pertenezca el/la ocupante del puesto de trabajo. Control del inventario patrimonial del Consejo. Labores de control de absentismo del personal.

PERSONAL LABORAL

NATURALEZA JURIDICA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES
L	Documentalista	Gestión de adquisiciones: monografías y publicaciones periódicas (control bibliográfico, actualización, conservación y evaluación de las colecciones de monografías y publicaciones periódicas). Proceso técnico de los fondos documentales, incluyendo catalogación según normas y estándares bibliográficos; clasificación y análisis documental. Gestión y mantenimiento de la colección. Búsqueda y selección de documentación a requerimiento de los Ponentes. Elaboración de productos informativos. Gestión de aplicaciones informáticas específicas para bibliotecas.
L	Responsable Informática	Diseño, implementación y mantenimiento de la intranet del Consejo, incluyendo los soportes físicos (servidores, estaciones de trabajo, equipos portátiles, etc.) y lógicos (administración de redes). Diseño, implementación y mantenimiento de aplicaciones informáticas verticales adaptadas a las necesidades del Consejo. Diseño, implementación y mantenimiento de bases de datos. Diseño, implementación y mantenimiento del sitio web del Consejo. Gestión de copias de seguridad.

1.2. Personal del Consejo Consultivo a lo largo de 2017

Al finalizar el año 2017 prestaban servicio en el Consejo Consultivo:

- Don Manuel Eduardo Mier González, Letrado Adjunto a la Secretaría General del Consejo Consultivo.
- Doña Clara Dago García, Letrada Jefa.
- Doña Paz de Vera Estrada, Letrada.
- Don Agustín Iriondo Colubi, Letrado.
- Doña Estela Ramón García, Letrada.
- Don José Carlos Díaz Pérez, Jefe del Área de Presupuestos y Tesorería.
- Doña M^a Covadonga Díaz Pérez, Jefa del Negociado de Documentación.
- Don Jorge Fernando Martín Pinos, Jefe del Negociado de Registro.
- Don Lupicino Fernández Rodríguez, Jefe del Negociado de Asuntos Económicos.
- Doña M^a Isolina Fernández Álvarez, Jefa de Secretaría.
- Doña Blanca Esther Vázquez Barreña, Secretaria de Despacho.
- Doña Rosa María Cosío Rodríguez, Secretaria de Despacho.
- Doña Lidia Beatriz Peláez Machargo, Secretaria de Despacho.

- Doña M^a Luisa González Menéndez, Secretaria de Despacho.
- Doña Katia Villalta Pérez, Documentalista.
- Don Pedro Pereira Santiago, Responsable de Informática.

1.3. Oferta de Empleo Público

Conforme dispone el artículo 2.2 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, por Acuerdo de 21 de diciembre de 2017 se aprobó la Oferta de Empleo Público del Consejo Consultivo del Principado de Asturias correspondiente a 2017 (publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 299, de 29 de diciembre de 2017), consistente en la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados, como consecuencia de la cesión de la tasa de reposición de efectivos de la Administración del Principado de Asturias efectuada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14 de diciembre de 2017.

1.4. Medidas sociales

1.4.1. Ayudas sociales

1.4.1.1. Ayudas para estudios

En el año 2017 no se convocó ningún tipo de ayudas para estudios.

1.4.1.2. Plan de Pensiones

El Pleno del Consejo Consultivo no aprobó aportación alguna, como promotor, al Plan de Pensiones del Consejo durante el ejercicio 2017.

1.4.2. Seguro de accidentes del personal al servicio del Consejo Consultivo

Se mantiene con la entidad aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., un contrato de seguro de accidentes a favor del personal del Consejo Consultivo, incluidos los altos cargos del Consejo.

1.4.3. Prevención de riesgos laborales

Se mantiene el contrato suscrito con Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, para la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluyendo también la especialidad de Medicina del Trabajo, que presta actualmente Cualtis, S. L., por cambio de denominación social y modificación del objeto de la sociedad.

2. MEDIOS MATERIALES

2.1. Mantenimiento de instalaciones

A fin de mantener en las debidas condiciones de uso las instalaciones de la sede del Consejo Consultivo, sita en la «Casa de Nava», calle Salamanca, n.º 1, de Gijón, están vigentes los contratos que se relacionan a continuación:

2.1.1. Contrato de limpieza de la sede del Consejo

Por Resolución de la Presidencia del Consejo, de 23 de diciembre de 2015, se adjudicó el contrato para la prestación del servicio de limpieza a la empresa CLN, Incorpora, S. L., por un plazo de dos años (2016 y 2017), prorrogable por un máximo de otros dos, y por importe global de 25.696,52 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.000, *Limpieza y aseo*. Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo, de 18 de diciembre de 2017, ha sido prorrogado por un plazo de un año (2018) y por importe de 12.924,71 euros (impuestos no incluidos).

2.1.2. Contrato de prestación de labores auxiliares de servicio

Por Resolución de la Presidencia del Consejo, de 21 de diciembre de 2015, se adjudicó el contrato para la prestación de labores auxiliares de servicio a la empresa Integra MGSI CEE, S. L., por un plazo de dos años (2016 y 2017), prorrogables, y por importe global de 38.333,52 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.001, *Seguridad*. Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo, de 18 de diciembre de 2017, ha sido prorrogado por un plazo de un año (2018) y por importe de 19.215,64 euros (impuestos no incluidos).

2.1.3. Contrato de prestación de labores complementarias de seguridad

Por Resolución de la Presidencia del Consejo, de 16 de diciembre de 2015, se adjudicó el contrato de labores complementarias de seguridad para la «Casa de Nava» a la empresa Securitas

Seguridad España, S. A., por un plazo de dos años (2016 y 2017), prorrogables, y por importe global de 9.703,20 euros, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.01.112B.227.001, *Seguridad*. Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo, de 18 de diciembre de 2017, ha sido prorrogado por un plazo de un año (2018) y por importe de 4.863,97 euros (impuestos no incluidos).

2.1.4. Contrato para el mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado de la «Casa de Nava»

Se mantiene con la empresa Clima Gijón, S. L., por importe de 2.337,30 euros al año, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación 05.01.112B.213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*.

2.1.5. Contrato de mantenimiento del ascensor

Se mantiene con la empresa Orona, por importe de 1.689,85 euros al año, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación 05.01.112B.213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*.

2.1.6. Contrato de mantenimiento de la puerta automática de acceso a la «Casa de Nava»

Se mantiene con la empresa Manusa Door Systems, S. L., por importe de 540,00 euros al año, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación 05.01.112B.213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*.

2.1.7. Contrato de mantenimiento del servicio de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica

Se suscribe con la empresa Salicru, por importe de 1.058,75 euros al año, impuestos no incluidos, con cargo a la aplicación 05.01.112B.213.000, *Maquinaria, instalaciones y utillaje*.

2.1.8. Contrato de suministro eléctrico

Durante el año 2017 se mantuvo el contrato de suministro eléctrico con ENDESA, Energía S. A. Mediante escrito de 17 de noviembre de 2017, se manifestó a la Consejera de Hacienda y Sector Público la voluntad del Consejo Consultivo de adherirse a la contratación centralizada del suministro de energía eléctrica que se está tramitando por el Principado de Asturias.

2.2. Aseguramiento de otros riesgos

2.2.1. Seguro de responsabilidad civil y patrimonial

Se ha contratado una póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial con la aseguradora Markel International Insurance Company Limited, por importe de 2.875,00 euros al año, impuestos no incluidos.

2.2.2. Seguro de multirriesgo para la sede del Consejo Consultivo

Se mantiene un contrato de seguro de multirriesgo para la «Casa de Nava», sede del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, con la aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., por importe de 1.673,48 euros al año, impuestos no incluidos.

2.2.3. Seguro de equipos de procesamiento electrónico, fijos y móviles

Se mantiene un contrato de seguro por siniestro y robo para equipos de procesamiento electrónico, fijos y móviles, propiedad del Consejo Consultivo del Principado de Asturias con la aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., por importe de 511,68 euros al año, impuestos no incluidos.

2.3. Informáticos

Después de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio anterior, en el año 2017 el Consejo Consultivo solo necesitó renovar tres elementos de hardware por obsolescencia y por avería de los que venían prestando servicio.

El primero de ellos fue la sustitución del router wifi TP-Link tl-wr340gd de 54Mbps por un router de la misma marca, modelo AC1750 Gigabit, necesario para una mejor cobertura durante la celebración de los Plenos electrónicos, al resultar necesario un mayor ancho de banda para dar fluidez al intercambio de datos requerido por las aplicaciones utilizadas.

El segundo fue la sustitución de la impresora Dell 2150cdn adquirida en el año 2011, por precisar la sustitución de una pieza cuyo coste era similar al precio de compra de la impresora completa seis años atrás. La nueva impresora es una HP LaserJet M501 que se compró por el mismo importe que el que tenía la pieza a reemplazar.

Finalmente, el último elemento que se renovó fue el equipo DELL Optiplex GX520, que realizaba la video grabación de las cámaras de seguridad del edificio sede del Consejo Consultivo y que se averió, por lo que se procedió a su sustitución por otro de características similares para desempeñar la misma función.

El servidor DELL Poweredge R201, que durante el ejercicio anterior había sido relevado de la función de servidor de apoyo a otras funciones menos importantes por las averías continuas que sufría, tuvo otra avería, por lo que se decidió no repararlo y retirarlo definitivamente del servicio.

Durante el presente ejercicio también se recicló, llevándolo a un punto limpio, el material obsoleto y averiado que se había ido retirando del servicio durante los últimos años y que permanecía almacenado ocupando un espacio que era necesario.

En el apartado del software se realizaron trabajos de actualización y mantenimiento en las aplicaciones propias del Consejo Consultivo, las desarrolladas para la realización de las tareas específicas del organismo. Entre los trabajos efectuados destacan los siguientes:

En la aplicación «Tramitación de Expedientes» se amplió la búsqueda, añadiendo la posibilidad de localizarlos mediante el tipo de decisión que la autoridad consultante adoptó una vez recibido el dictamen. También se modificó la generación del orden del día en el módulo que controla la creación de nuevos Plenos electrónicos y de dos nuevos informes, concretamente los relativos a «consultas recibidas y asignación de ponencias» y al «estado de despacho de asuntos pendientes», que son sometidos a la consideración del Pleno. Asimismo se amplió la gestión de la «dación de cuentas», de la que tiene conocimiento el Pleno.

Por otro lado, se incluye la asignación de ponencias y letrados a los expedientes para que a partir de ahora se registre un histórico de los mismos, junto con la posibilidad de añadir documentos con las propuestas y visto-buenos de las asignaciones y desasignaciones.

En la aplicación «Gestión de biblioteca» se rehace el módulo de inventario de libros para implementar mejoras en la gestión de inventarios (se conserva la información de inventarios anteriores, entre otras), mejorando los informes de resultados finales y reescribiendo también la aplicación web que permite la realización del inventario de libros utilizando medios móviles (aumentando la seguridad y el control de acceso).

En la aplicación «Gestión de Plenos» se mejora el tratamiento de los enlaces a los informes de letrado para que puedan ser consultados con posterioridad a la celebración del Pleno y no solo durante el mismo.

La utilidad «Vencimiento de expedientes» se amplía para que aparezca más información sobre los expedientes caducados o próximos a caducar, y además se dota de la posibilidad de generar un listado en pdf de los que se encuentren en esa situación.

2.4. Documentación y biblioteca

La biblioteca del Consejo Consultivo se concibe como un servicio de apoyo al trabajo de Vocales y Letrados, proporcionándoles información bibliográfica y documental sobre distintos asuntos de interés para la elaboración de dictámenes.

Un aspecto fundamental del trabajo de biblioteca consiste en el mantenimiento y actualización del fondo bibliográfico, atendiendo a la novedad y adecuación de los títulos que se ingresan en el catálogo según las funciones que desempeña el Consejo. Como complemento al mantenimiento de la colección se llevó a cabo un nuevo inventario de los fondos a finales del año 2017 con el fin de controlar su estado. El resultado ha sido satisfactorio, lo que supone un adecuado grado de observancia de las normas de préstamo.

La actualización de los fondos ha seguido el criterio de contención del gasto y optimización de recursos de años anteriores. En 2017 se han comprado obras fundamentalmente de Derecho Constitucional y Parlamentario, Filosofía del Derecho, Derecho Administrativo y Derecho de la Unión Europea. Estas adquisiciones, unidas a las obras que se obtienen por protocolo y donación, elevan el número de fondos a 2.624 títulos.

En la sección de hemeroteca continúan recibiendo las siguientes publicaciones, muchas de ellas en doble formato (papel y electrónico): *Revista Española de la Función Consultiva*, *Revista de Administración Pública*, *Revista Española de Derecho Constitucional*, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, *Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación*, *Revista de Estudios Políticos*, *Revista Española de Derecho Administrativo*, *Revista Española de Derecho Europeo*, *Revista de Estudios Locales (CUNAL)*, *Cuadernos de Derecho Local* y *El cronista del Estado social y democrático de Derecho*.

Asimismo, en la biblioteca se reciben las publicaciones de los órganos institucionales, órganos auxiliares y otros organismos del Principado de Asturias, así como del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias y de la Universidad de Oviedo; también las Memorias anuales y las Recopilaciones de Doctrina Legal de los Consejos Consultivos u órganos equivalentes de otras Comunidades Autónomas.

El servicio de documentación ha continuado con el mantenimiento y actualización de las páginas web de la biblioteca y la hemeroteca. Durante el año 2017, en el Boletín de Novedades, de acceso restringido al personal del Consejo Consultivo, se han publicado 122 artículos relacionados con la actividad de la biblioteca (boletín de adquisiciones, alertas de artículos doctrinales y jurisprudencia, sumarios de revistas, etc.).

Igualmente, posibilita la obtención de artículos de revistas a través del préstamo interbibliotecario que facilita el Servicio de Información Bibliográfica de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo; SIDRA (Sistema de Información Documental en Red de Asturias), que permite el acceso a más de 100.000 referencias y documentos en línea, y Dialnet (portal de difusión de la producción científica hispana).

Finalmente, a través de la intranet del Principado de Asturias se tiene acceso a las bases de datos de jurisprudencia y legislación incorporadas en la plataforma Aranzadi Digital (Aranzadi Master, Aranzadi Expertos Fiscal, Social y Respuesta Local), así como al sistema integral de información jurídica online de Wolters Kluwer, que incluye sus bases de datos, publicaciones, boletines electrónicos y la biblioteca digital La Ley-Smarteca.

2.5. Servicios de comunicaciones

Las comunicaciones postales del Consejo Consultivo se efectuaron a lo largo de 2017 a través del servicio de Correos, con utilización ocasional de empresas de mensajería. Con fecha 11 de diciembre de 2017 se trasladó a la Consejera de Hacienda y Sector Público la voluntad del Consejo Consultivo de adherirse al sistema de contratación centralizada de los servicios postales que está tramitando el Principado de Asturias.

Las telefónicas se realizan a través del mismo operador que sirve a la Administración del Principado de Asturias, mediante el Convenio de Colaboración suscrito entre el Principado de Asturias —a través de la Consejería de Economía y Empleo— y el Consejo Consultivo del Principado de Asturias para la prestación y financiación de servicios de telecomunicaciones (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 101, de 3 de mayo de 2013).

2.6. Acceso al Registro Electrónico de la Administración General del Estado y al Sistema de Interconexión de Registros

Con fecha 22 de diciembre de 2017, el Secretario General de Administración Digital y el Presidente del Consejo Consultivo han suscrito el «Convenio entre la Administración General del Estado (Secretaría General de Administración Digital) y el Consejo Consultivo del Principado de Asturias para el suministro de la aplicación “Oficina de Registro Virtual” (ORVE), como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros».

MEMORIA 2017



IV. El presupuesto del Consejo Consultivo

1. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016

Según lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, su régimen presupuestario, contable, patrimonial y de contratación será el que rija para la Administración del Principado de Asturias, aunque ejercido a través de los propios órganos del Consejo Consultivo.

No habiéndose regulado por el Consejo Consultivo la estructura ni los plazos para la rendición de cuentas, rige al respecto lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública del Principado de Asturias (aprobado por Resolución de 1 de julio de 1996, de la Consejería de Economía). En él se establece que las cuentas anuales del sector público autonómico han de comprender: Balance, Cuenta del resultado económico-patrimonial, Estado de liquidación del Presupuesto y Memoria. Por su parte, el artículo 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, aprobado por Decreto 75/2005, de 14 de julio, somete la gestión económica del Consejo Consultivo a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, en cuya ley reguladora, 3/2003, de 24 de marzo, se fija su ámbito de actuación, que incluye «el sector público asturiano». Asimismo, y en cuanto a los plazos temporales a que debe ceñirse la rendición de estas cuentas del sector público autonómico, la precitada ley determina en su artículo 8.4 que «las cuentas de los demás sujetos integrantes del sector público autonómico serán puestas a disposición de la Sindicatura dentro del mes siguiente a la fecha de aprobación de las mismas y, en todo caso, con carácter previo a la fecha en que finalice el plazo legalmente fijado para su aprobación».

El Pleno del Consejo Consultivo, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2017, acordó la aprobación de la Cuenta General del Consejo Consultivo del Principado de Asturias correspondiente al ejercicio 2016 y su posterior remisión a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo.

La Cuenta General del Consejo Consultivo del Principado de Asturias presenta, entre otros, el siguiente resultado presupuestario de 2016:

Resultado presupuestario				
INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS	GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DIFERENCIA
Impuestos directos		Gastos de personal	1.221.307,98	-1.221.307,98
Impuestos indirectos		Gastos en bienes corrientes y servicios	108.482,01	-108.482,01
Tasas, precios públicos y otros ingresos	151,29	Gastos financieros		151,29
Transferencias corrientes	1.392.941,50	Transferencias corrientes		1.392.941,50
Ingresos patrimoniales				
Operaciones corrientes	1.393.092,79	Operaciones corrientes	1.329.789,99	63.302,80
Enajenación de inversiones reales		Inversiones reales	10.078,54	-10.078,54
Transferencias de capital	13.500,00	Transferencias de capital		13.500,00
Operaciones de capital	13.500,00	Operaciones de capital	10.078,54	3.421,46
Operaciones no financieras	1.406.592,79	Operaciones no financieras	1.339.868,53	66.724,26
Activos financieros		Activos financieros	10.080,00	-10.080,00
Pasivos financieros		Pasivos financieros		
Operaciones financieras		Operaciones financieras	10.080,00	-10.080,00
Total	1.406.592,79	Total	1.349.948,53	56.644,26

A este respecto, cabe recordar que desde 2006, año en que este Consejo Consultivo asumió la gestión íntegra de su sistema económico-patrimonial —incluida la Tesorería—, y hasta el ejercicio 2010, la extinta Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Sección 05, tramitaba trimestralmente los documentos contables ADO relativos a la provisión de fondos, por cuartas partes, correspondientes a nuestro presupuesto, integrado como una Sección más en el estado de gastos de los Presupuestos del Principado de Asturias.

La Ley del Principado de Asturias 5/2010, de 9 de julio, de Medidas Urgentes de Contención del Gasto y en Materia Tributaria para la Reducción del Déficit Público, estableció en su disposición adicional cuarta que no se expedirían por el Consejero de Economía y Hacienda los fondos pendientes de libramiento para el segundo semestre del ejercicio 2010 de las Secciones 05 (Consejo Consultivo), 06 (Sindicatura de Cuentas) y 07 (Procurador General) hasta que no estuvieran agotadas por ejecución presupuestaria la totalidad de las cuantías correspondientes a los superávits de liquidación acumulados de ejercicios anteriores existentes a la entrada en vigor de esa Ley.

Desde ese momento, las sucesivas leyes presupuestarias han mantenido el mismo criterio de no librar nuevos fondos hasta que no se agoten los superávits de liquidación acumulados. Así se reguló también a través del artículo 7.3 de la Ley del Principado de Asturias 11/2014, de Presupuestos Generales para 2015. Y puesto que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2016 no superó el trámite parlamentario y, en consecuencia, fue devuelto al Gobierno, aprobándose el Decreto 207/2015, de 30 de diciembre, por el que se regula la Aplicación de la Prórroga de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2015 durante el ejercicio 2016, el artículo 7.3 de aquella ley mantuvo su vigencia. Conforme a lo que en él se dispone, en 2016 se transfirieron fondos en cuatro entregas y por un importe equivalente al 90,00 por ciento del global del gasto aprobado para el ejercicio. El montante de estos ingresos procedentes del Principado de Asturias ascendió a 1.403.221,50 euros. Se aplicaron, además, al presupuesto de ingresos importes relativos a indemnización por seguro y a reintegros de anticipos al personal.

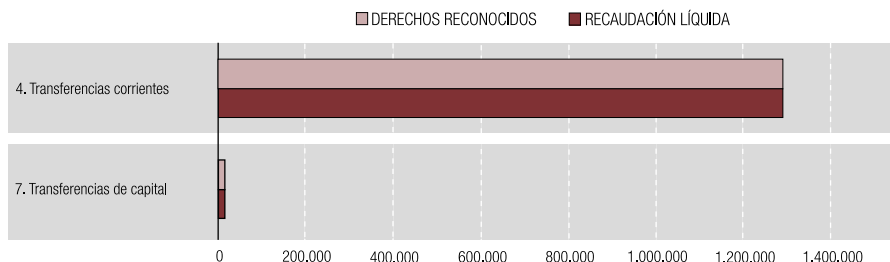
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

El Pleno del Consejo Consultivo, en la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2016, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 14 de octubre, del Consejo Consultivo, acordó aprobar su proyecto de presupuesto para 2017, así como remitirlo a la Consejería de Hacienda y Sector Público a efectos de su integración en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias, que fueron aprobados por la Ley del Principado de Asturias 6/2016, de 30 de diciembre (publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 302, de 31 de diciembre de 2016).

Por capítulos, el Presupuesto de Ingresos tuvo la siguiente ejecución al final del ejercicio 2017:

Ingresos por capítulos

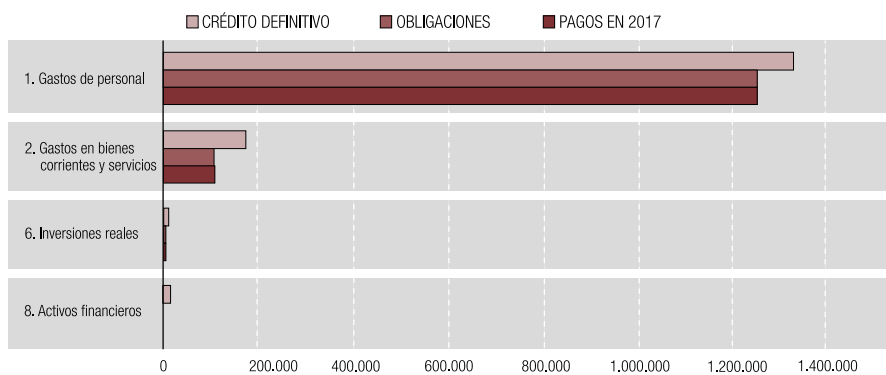
CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA
4. Transferencias corrientes	1.293.337,79	1.293.337,79
7. Transferencias de capital	10.871,96	10.871,96
Totales	1.304.209,75	1.304.209,75



Por capítulos, el Presupuesto de Gastos tuvo la siguiente ejecución al final del ejercicio 2017:

Gastos por capítulos

CAPÍTULOS	CRÉDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES	PAGOS EN 2017
1. Gastos de personal	1.328.995,00	1.252.105,55	1.252.563,77
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	135.800,00	104.643,70	104.693,20
6. Inversiones reales	13.800,00	2.960,40	2.960,40
8. Activos financieros	15.120,00		
Totales	1.493.715,00	1.359.709,65	1.360.217,37



3. PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018

Por Acuerdo del Pleno del Consejo Consultivo, de 5 de octubre de 2017, se aprobó el proyecto de Presupuesto para 2018, incorporando al mismo la plantilla de personal, y con el propósito de que se integrara en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias.

Proyecto de Presupuesto del Consejo Consultivo del Principado de Asturias para 2018

Capítulo 1		
GASTOS DE PERSONAL		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN EUROS
05.01.112B.107.000	Retribuciones del Presidente del Consejo Consultivo	64.990,00
05.01.112B.107.001	Retribuciones de los Vocales del Consejo Consultivo	266.650,00
05.01.112B.107.002	Retribuciones de la Secretaría General del Consejo Consultivo	62.440,00
05.01.112B.120.000	Personal funcionario. Retribuciones básicas y complementarias	615.100,00
05.01.112B.130.000	Personal laboral. Retribuciones básicas y complementarias	87.750,00
05.01.112B.166.000	Cuotas sociales	237.000,00
05.01.112B.170.000	Formación y perfeccionamiento del personal	1.500,00
05.01.112B.171.000	Ayudas sociales	1.500,00
05.01.112B.180.000	Provisión social y de personal	18.817,00
Suma Capítulo 1		1.355.747,00

Capítulo 2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN EUROS
05.01.112B.202.000	Arrendamientos	3.100,00
05.01.112B.212.000	Reparación y conservación. Edificios y otras construcciones	4.000,00
05.01.112B.213.000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	9.500,00
05.01.112B.215.000	Reparación y conservación. Mobiliario y enseres	1.000,00
05.01.112B.216.000	Reparación y conservación. Equipos para procesos de información	1.500,00
05.01.112B.220.000	Material ordinario no inventariable	2.500,00
05.01.112B.220.002	Libros, revistas y otras publicaciones	4.000,00
05.01.112B.220.004	Material informático no inventariable	7.500,00
05.01.112B.221.000	Energía eléctrica	20.000,00
05.01.112B.221.001	Agua	600,00
05.01.112B.221.009	Otros suministros	1.000,00
05.01.112B.222.000	Telefónicas	1.500,00
05.01.112B.222.001	Otras comunicaciones	5.000,00
05.01.112B.223.000	Transporte	500,00
05.01.112B.224.000	Primas de seguros. Edificios y locales	2.000,00
05.01.112B.224.009	Primas de seguros. Otros riesgos	4.500,00
05.01.112B.226.001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00
05.01.112B.226.002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.500,00
05.01.112B.226.004	Edición y difusión de publicaciones	5.000,00
05.01.112B.226.006	Reuniones y conferencias	1.000,00
05.01.112B.226.008	Cursos de formación	1.500,00
05.01.112B.226.009	Otros gastos diversos	3.000,00
05.01.112B.226.011	Oposiciones y pruebas selectivas	9.000,00
05.01.112B.227.000	Limpieza y aseo	16.500,00
05.01.112B.227.001	Seguridad	31.000,00
05.01.112B.227.007	Servicios de carácter informático	2.500,00
05.01.112B.227.009	Otros	3.000,00
05.01.112B.230.000	Dietas y locomoción	3.000,00
Suma Capítulo 2		147.200,00

Capítulo 6		INVERSIONES REALES
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN EUROS
05.01.112B.615.000	Aplicaciones informáticas	1.500,00
05.01.112B.626.000	Inversión en mobiliario	2.000,00
05.01.112B.627.000	Equipos para procesos de información	3.000,00
05.01.112B.629.000	Otras inversiones en inmovilizado material	6.000,00
Suma Capítulo 6		12.500,00

Capítulo 8		ACTIVOS FINANCIEROS
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN EUROS
05.01.112B.821.000	Préstamos y anticipos al personal	15.120,00
Suma Capítulo 8		15.120,00

TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO		1.530.567,00
--------------------------------------	--	---------------------

Proyecto de Presupuesto del Consejo Consultivo para 2018

RESUMEN POR CAPÍTULOS

GASTOS	IMPORTE EN EUROS
Capítulo 1. Gastos de personal	1.355.747,00
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	147.200,00
Capítulo 3. Gastos financieros	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	
Operaciones corrientes	1.502.947,00
Capítulo 6. Inversiones reales	12.500,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	
Operaciones de capital	12.500,00
Operaciones no financieras	1.515.447,00
Capítulo 8. Activos financieros	15.120,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	
Operaciones financieras	15.120,00
TOTAL	1.530.567,00

Consejo Consultivo del Principado de Asturias			
PROYECTO DE PLANTILLA PARA 2018			
Programa 112B Alto Asesoramiento de la Comunidad Autónoma			
Altos Cargos			
			NÚMERO DE EFECTIVOS
	Presidente		1
	Vocales		4
	Secretario General		1 (*)
Total Altos Cargos			6
Personal Funcionario			
	CUERPO O ESCALA	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS
A	Letrados del Consejo Consultivo	A1	7 (*)
BG01	Gestión	A2	1
CG01	Administrativo	C1	2
DG01	Auxiliar	C2	6
Total Personal Funcionario			16
Personal Laboral			
	CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO	NÚMERO DE EFECTIVOS
A01	Titulado/a Superior	A1	1
B01	Titulado/a Grado Medio	A2	1
Total Personal Laboral			2
Total Efectivos			24 (*)

(*) Uno de los Letrados desempeña el puesto de Secretario General del Consejo (artículo 7.1 de la Ley del Consejo Consultivo).

El proyecto de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2018 no fue aprobado por la Junta General, por lo que se prorrogó el Presupuesto de 2017 para el ejercicio 2018 (Decreto 91/2017, de 28 de diciembre, por el que se regula la Aplicación de la Prórroga de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2017 durante el ejercicio 2018, *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 300, de 30 de diciembre de 2017).

4. CONTRATACIÓN

El año 2017 ha sido el segundo en la ejecución de los contratos de servicios referidos a continuación y cuya adjudicación tuvo lugar a finales de 2015:

- Labores complementarias de seguridad. Por Resolución de la Presidencia de 16 de diciembre de 2015, se adjudicó el contrato de labores complementarias de seguridad para la Casa de Nava a la empresa Securitas Seguridad España, S. A., por el precio de 9.703,20 euros (impuestos no incluidos) y una duración de dos años (2016/2017), prorrogable por un máximo de otros dos. Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo, de 18 de diciembre de 2017, ha sido prorrogado por un plazo de un año (2018) y por importe de 4.863,97 euros (impuestos no incluidos).
- Auxiliares de servicios. Por Resolución de la Presidencia de 21 de diciembre de 2015, se adjudicó el contrato de prestación de labores auxiliares de servicios para la Casa de Nava a la empresa Integra MGSI CEE, S. L., por el precio de 38.333,52 euros (impuestos no incluidos) y para un plazo de duración de dos años (2016/2017), prorrogable por un máximo de otros dos. Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo, de 18 de diciembre de 2017, ha sido prorrogado por un plazo de un año (2018) y por importe de 19.215,64 euros (impuestos no incluidos).
- Limpieza. Por Resolución de la Presidencia de 23 de diciembre de 2015, se adjudicó el contrato del servicio de limpieza para la Casa de Nava a la empresa CLN, Incorpora, S. L., por el precio de 25.696,52 euros (impuestos no incluidos) y para un plazo de duración de dos años (2016/2017). Mediante Resolución de la Presidencia del Consejo, de 18 de diciembre de 2017, ha sido prorrogado por un plazo de un año (2018) y por importe de 12.924,71 euros (impuestos no incluidos).
- Entre otros contratos menores, destaca la edición de la Memoria correspondiente al año 2016 adjudicada al Grupo Prisma por 3.393,00 euros (impuestos incluidos).

MEMORIA 2017



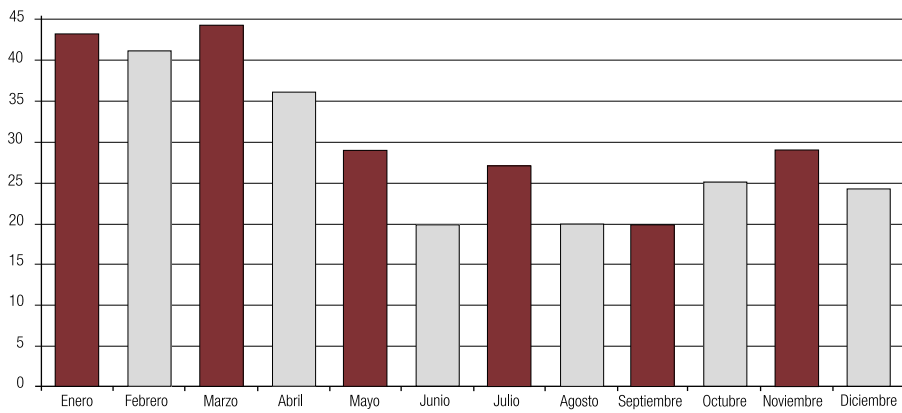
1. TOTAL DE CONSULTAS RECIBIDAS

Desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017 tuvieron entrada en el Consejo Consultivo del Principado de Asturias un total de 358 consultas. En el periodo citado se despacharon con dictamen 323 —37 de ellos correspondientes a consultas con entrada en el año 2016—, devolviéndose 17 por carecer los expedientes remitidos de los requisitos formales necesarios y 1 por reiteración de la consulta.

2. CONSULTAS RECIBIDAS, AGRUPADAS POR MESES

MES	NÚMERO DE CONSULTAS
Enero	43
Febrero	41
Marzo	44
Abril	36
Mayo	29
Junio	20
Julio	27
Agosto	20
Septiembre	20
Octubre	25
Noviembre	29
Diciembre	24
Total 2017	358

Consultas por meses



3. CALIFICACIÓN DE LAS CONSULTAS RECIBIDAS

3.1. Carácter de las consultas

CARÁCTER	NÚMERO
Preceptivo	357
Facultativo	1

3.2. Procedimiento

TIPOS DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO	TOTAL
Ordinario	51	
Urgente	9	
De responsabilidad patrimonial (*)	298	
Total		358

(*) Tramitadas todas por procedimiento no abreviado.

4. RESUMEN DE TRAMITACIÓN DURANTE EL AÑO 2017

4.1. Consultas despachadas

TOTAL		323
Dictámenes emitidos	323	
Consultas de 2017	286	
Consultas anteriores a 2017	37	

4.2. Consultas en tramitación

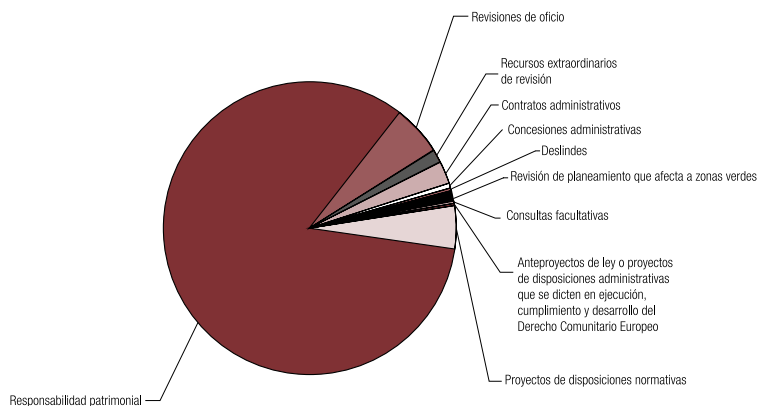
TOTAL		54
Consultas de 2017	54	
En plazo para emisión de dictamen	42	
Fuera de plazo	12	

5. CONSULTAS POR MATERIAS

MATERIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Anteproyectos de ley o proyectos de disposiciones administrativas que se dicten en ejecución, cumplimiento y desarrollo del Derecho Comunitario Europeo	1	0,28
Proyectos de disposiciones normativas	17	4,74
Responsabilidad patrimonial	298	83,24
Revisiones de oficio	20	5,59
Recursos extraordinarios de revisión (*)	5	1,40
Contratos administrativos	9	2,51
Concesiones administrativas	2	0,56
Deslindes	1	0,28
Revisión de planeamiento que afecta a zonas verdes	4	1,12
Consultas facultativas	1	0,28
Total	358	

(*) Una de las consultas se refiere a una pretensión acumulada de recurso extraordinario de revisión y de revisión de oficio.

Total por materias

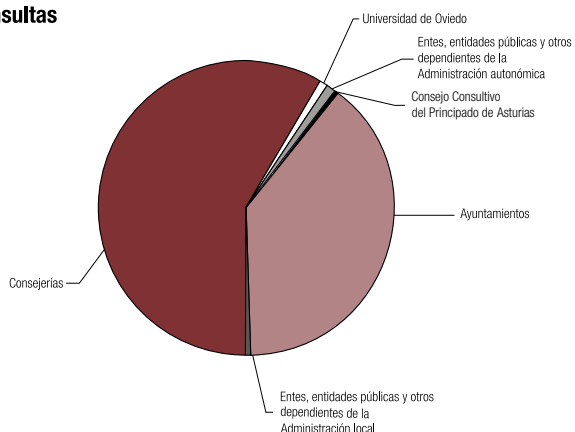


6. CONSULTAS SEGÚN PROCEDENCIA

6.1. Administración de procedencia

ADMINISTRACIÓN CONSULTANTE	NÚMERO	TOTAL	PORCENTAJE
Administración del Principado de Asturias		216	60,33
Consejerías	209		58,37
Universidad de Oviedo	3		0,84
Entes, entidades públicas y otros	4		1,12
Consejo Consultivo del Principado de Asturias		1	0,28
Administración local		141	39,39
Ayuntamientos	139		38,83
Entes, entidades públicas y otros	2		0,56
Total		358	

Procedencia de las consultas



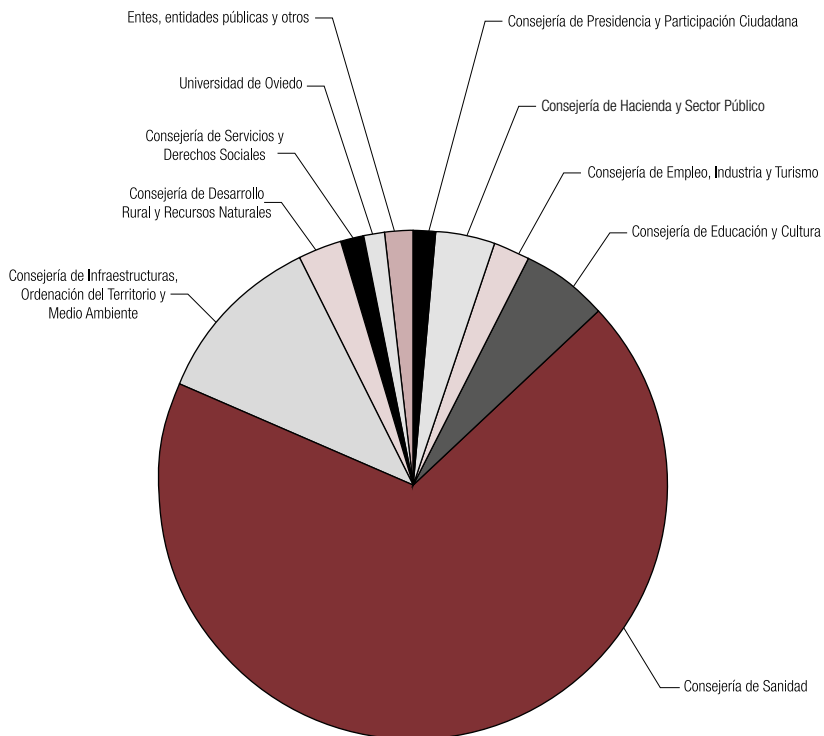
6.2. Entidad de origen

6.2.1. Administración del Principado de Asturias

ENTIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana	3	0,84
Consejería de Hacienda y Sector Público	8	2,23
Consejería de Empleo, Industria y Turismo	5	1,40
Consejería de Educación y Cultura	12	3,35
Consejería de Sanidad	148	41,34
Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	24	6,70
Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales	6	1,67
Consejería de Servicios y Derechos Sociales	3	0,84
Universidad de Oviedo	3	0,84
Entes, entidades públicas y otros (*)	4	1,12

(*) Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias y Organismo Autónomo de Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias.

Administración del Principado de Asturias



6.2.2. Consejo Consultivo del Principado de Asturias

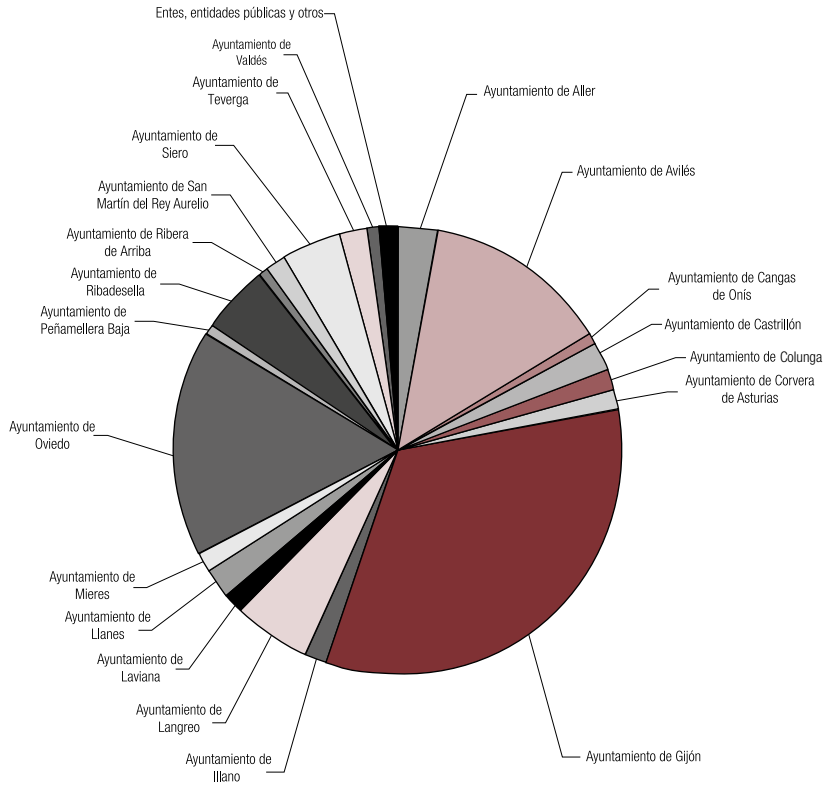
ENTIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
Consejo Consultivo del Principado de Asturias	1	0,28

6.2.3. Administración local

ENTIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
Ayuntamiento de Aller	4	1,12
Ayuntamiento de Avilés	19	5,31
Ayuntamiento de Cangas de Onís	1	0,28
Ayuntamiento de Castrillón	3	0,84
Ayuntamiento de Colunga	2	0,56
Ayuntamiento de Corvera de Asturias	2	0,56
Ayuntamiento de Gijón	47	13,13
Ayuntamiento de Illano	2	0,56
Ayuntamiento de Langreo	8	2,23
Ayuntamiento de Laviana	2	0,56
Ayuntamiento de Llanes	3	0,84
Ayuntamiento de Mieres	2	0,56
Ayuntamiento de Oviedo	23	6,42
Ayuntamiento de Peñamellera Baja	1	0,28
Ayuntamiento de Ribadesella	7	1,95
Ayuntamiento de Ribera de Arriba	1	0,28
Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio	2	0,56
Ayuntamiento de Siero	6	1,67
Ayuntamiento de Teverga	3	0,84
Ayuntamiento de Valdés	1	0,28
Entes, entidades públicas y otros (*)	2	0,56

(*) Institución Ferial de la Comarca de Avilés y Patronato Deportivo Municipal de Siero.

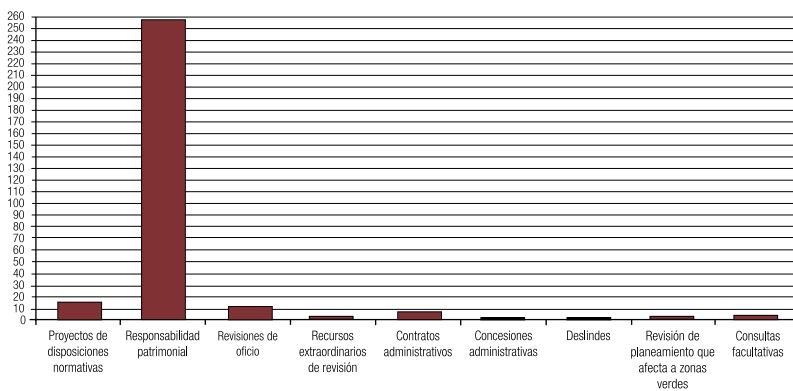
Administración local



7. DICTÁMENES EMITIDOS EN 2017 POR MATERIAS

MATERIA	NÚMERO
Proyectos de disposiciones normativas	15
Responsabilidad patrimonial	279
Revisiones de oficio	12
Recursos extraordinarios de revisión (*)	4
Contratos administrativos	7
Concesiones administrativas	1
Deslindes	1
Revisión de planeamiento que afecta a zonas verdes	3
Consultas facultativas	1
Total	323

(*) Uno de los dictámenes despacha una pretensión acumulada de recurso extraordinario de revisión y de revisión de oficio.



8. SENTIDO DE LOS DICTÁMENES EMITIDOS

8.1. En relación con la propuesta de resolución

PROPUESTA	NÚMERO
Coincidente	258
Coincidente con observaciones esenciales:	33
Proyectos de disposiciones normativas	6
Responsabilidad patrimonial	23
Revisiones de oficio	1
Contratos administrativos	2
Concesiones administrativas	1
Contrario:	16
Responsabilidad patrimonial	11
Revisiones de oficio	3
Recursos extraordinarios de revisión	2
Sin pronunciamiento sobre el fondo:	15
Retroacción	14
Caducidad	1
Otro:	1
Consultas facultativas	1
Dictámenes	323

8.2. Modificaciones en las cuantías indemnizatorias de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial sobre las propuestas por la Administración

En 25 dictámenes se ha modificado la cuantía de la indemnización propuesta por la Administración consultante. En 8 de ellos a favor de la Administración (seis en dictámenes coincidentes —en tres de los cuales se formularon observaciones esenciales— y dos en dictámenes de sentido contrario) y en los otros 17 a favor de los interesados (siete en dictámenes coincidentes y los diez restantes en dictámenes de sentido contrario).

9. NOTIFICACIÓN Y SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN O DISPOSICIÓN ADOPTADA POR LA ADMINISTRACIÓN CONSULTANTE

	NÚMERO	TOTAL
Dictámenes de consultas anteriores a 2017		37
Notificadas o publicadas en el BOPA sin notificación expresa		30
De acuerdo	30	
Oído	0	
Sin notificar (*)		7
Dictámenes de consultas recibidas en 2017		286
Notificadas o publicadas en el BOPA sin notificación expresa		203
De acuerdo	201	
Oído	2	
Sin notificar (*)		68

(*) No se incluyen los dictámenes que no obtuvieron un pronunciamiento sobre el fondo ni las consultas facultativas.

Los asuntos resueltos «oído» el Consejo Consultivo fueron los siguientes:

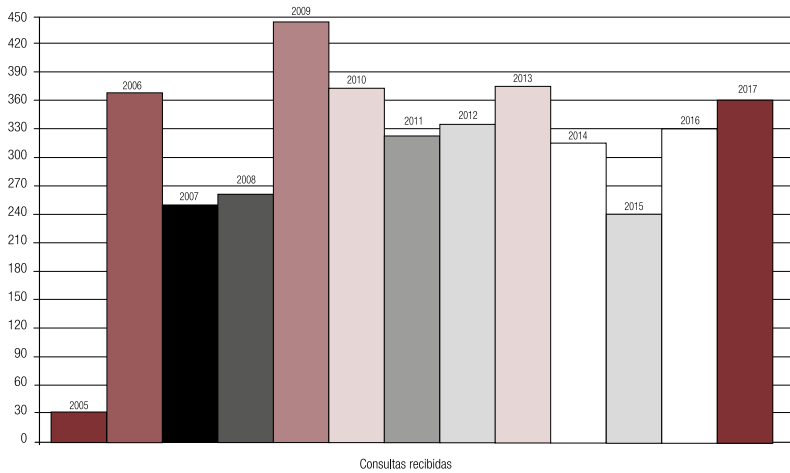
- Dictamen Núm. 132/2017, de 4 de mayo. Recurso extraordinario de revisión interpuesto frente a la Resolución de la Dirección General de Salud Pública, de 8 de junio de 2016, sobre infracción en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
- Dictamen Núm. 254/2017, de 28 de septiembre. Resolución del contrato de obras de construcción de un edificio de servicios empresariales.

10. EVOLUCIÓN DE LA FUNCIÓN CONSULTIVA

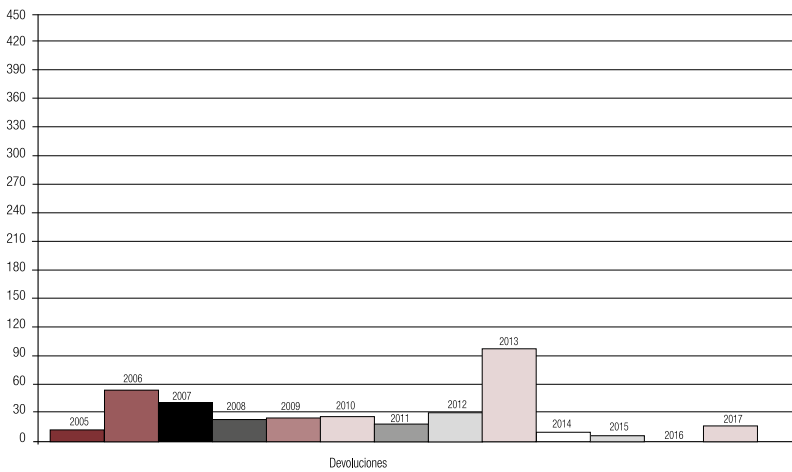
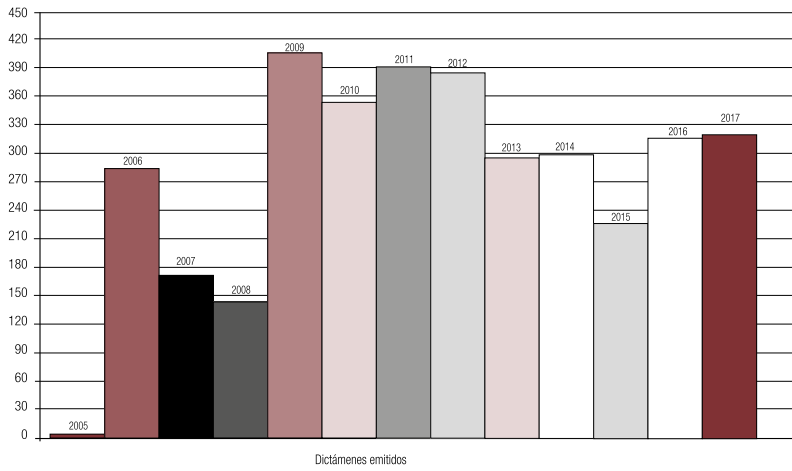
10.1. Consultas tramitadas por año

	2005 (*)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Consultas recibidas	32	368	249	262	448	373	323	335	375	315	237	328	358
Dictámenes emitidos	4	282	170	143	404	353	394	383	292	297	230	316	323
Devoluciones	11	52	38	22	23	25	19	30	94	8	5	0	17

(*) Del 2 de noviembre al 31 de diciembre.



V. La función consultiva del Consejo



10.2. Consultas por materias más relevantes y año

MATERIA	2005	%(*)	2006	%(*)	2007	%(*)	2008	%(*)
Recursos de inconstitucionalidad	0	--	0	--	0	--	0	--
Proyectos de decretos legislativos	0	--	0	--	0	--	0	--
Anteproyectos de ley	0	--	0	--	0	--	0	--
Disposiciones normativas	4	12,50	16	4,35	25	10,04	16	6,10
Contratos administrativos	0	--	35	9,51	31	12,45	10	3,82
Responsabilidad patrimonial	27	84,37	298	80,98	178	71,49	212	80,91
Revisiones de oficio	0	0	7	1,20	11	4,42	19	7,25
Otros	1	3,13	12	3,96	4	1,60	5	1,92

MATERIA	2009	%(*)	2010	%(*)	2011	%(*)	2012	%(*)
Recursos de inconstitucionalidad	0	--	0	--	0	--	4	1,20
Proyectos de decretos legislativos	0	--	0	--	1	0,31	0	--
Anteproyectos de ley	0	--	2	0,54	0	--	0	--
Disposiciones normativas	13	2,90	20	5,36	13	4,02	22	6,56
Contratos administrativos	27	6,03	81	21,71	54	16,71	19	5,68
Responsabilidad patrimonial	181	40,41	242	64,87	240	74,30	268	80,00
Revisiones de oficio	217	48,44	21	5,63	10	3,09	20	5,98
Otros	10	2,22	7	1,89	5	1,57	2	0,58

MATERIA	2013	%(*)	2014	%(*)	2015	%(*)	2016	%(*)
Recursos de inconstitucionalidad	2	0,54	5	1,58	0	--	0	--
Proyectos de decretos legislativos	0	--	2	0,63	0	--	0	--
Anteproyectos de ley	0	--	3	0,95	1	0,42	3	0,91
Disposiciones normativas	54	14,40	40	12,70	24	10,13	10	3,04
Contratos administrativos	21	5,60	11	3,50	19	8,02	16	4,87
Responsabilidad patrimonial	191	50,93	234	74,29	181	76,38	269	82,01
Revisiones de oficio	98	26,13	11	3,50	6	2,53	23	7,01
Otros	9	2,40	9	2,85	6	2,52	7	2,16

MATERIA	2017	%(*)
Recursos de inconstitucionalidad	0	--
Proyectos de decretos legislativos	0	--
Anteproyectos de ley	1	0,28
Disposiciones normativas	17	4,74
Contratos administrativos	9	2,51
Responsabilidad patrimonial	298	83,24
Revisiones de oficio	20	5,59
Otros	13	3,64

(*) Porcentaje calculado sobre el total de las consultas recibidas en el año.

10.3. Notificaciones recibidas y sentido de las resoluciones

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL	
Dictámenes emitidos	4	282	170	143	404	353	394	383	292	297	230	316	323	3.591	
Notificaciones recibidas y sentido de la resolución	De acuerdo	2	227	140	88	318	206	244	278	213	200	170	219	231	2.536
	Oído	1	18	10	9	5	4	11	12	12	30	6	6	2	126
Sin notificar (*)	1	37	20	46	68	131	104	63	40	40	35	48	75 (**)	708	

(*) No se incluyen los dictámenes que no obtuvieron un pronunciamiento sobre el fondo ni las consultas facultativas.

(**) Al englobar los dictámenes emitidos a finales de año la Administración consultante no disponía, en algunos casos, de tiempo material para comunicar su resolución al cierre de la presente Memoria.

10.4. Votos particulares

En el periodo comprendido entre los años 2005 y 2017 este Consejo Consultivo emitió 3.591 dictámenes, habiendo formulado los vocales un total de 10 votos particulares en relación con ellos, tres de los cuales lo fueron en 2017 y corresponden a los Dictámenes Núm. 132, 189 y 215.

11. CONSULTAS MÁS RELEVANTES POR LA IMPORTANCIA DEL ASUNTO O EL INTERÉS DOCTRINAL DEL DICTAMEN

Merecen destacarse los siguientes asuntos sometidos a consulta sobre los que se ha emitido dictamen en 2017:

- Proyecto de Decreto por el que se regula el Estacionamiento de Vehículos que Transportan a Personas con Movilidad Reducida (Dictamen Núm. 23/2017).
- Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 42/1998, de 9 de julio, por el que se regula el Consejo Asesor de Deportes del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 41/2017).
- Proyecto de Decreto de Campamentos de Turismo y otras Modalidades de Turismo de Acampada (Dictamen Núm. 64/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Agrario del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 93/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se regula el Informe de Evaluación de los Edificios y se crea el Registro General de Informes de Evaluación de los Edificios del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 101/2017).
- Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 25/2015, de 8 de abril, por el que se regulan las Colaboraciones de Carácter no Permanente en las Actividades organizadas por el Instituto Asturiano de Administración Pública «Adolfo Posada» y el Régimen de Indemnizaciones derivado de dicha Colaboración (Dictamen Núm. 104/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Agroalimentario del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 115/2017).

- Proyecto de Decreto de Cuarta Modificación del Decreto 82/2004, de 28 de octubre, por el que se fija el Número Total de Representantes de la Junta y de la Comisión Rectora del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y su Forma de Designación (Dictamen Núm. 163/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se establece el Régimen de Participación Económica en el Coste del Servicio de Atención Residencial de las Personas Mayores cuya Dependencia fue reconocida con anterioridad al 1 de enero de 2011 (Dictamen Núm. 215/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se regula la Organización, Composición y Funcionamiento del Consejo de Protección Civil del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 227/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se determinan los Ámbitos de Actuación de los Comités de Seguridad y Salud de la Administración del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 229/2017).
- Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 35/2015, de 12 de mayo, por el que se regula la Contratación Centralizada, el Registro de Contratos y el Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 252/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Sectores y Subsectores a los que se asignan los Puestos de Trabajo de Personal Funcionario a través de la Relación de Puestos de Trabajo (Dictamen Núm. 253/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se crea el Registro de Mutualidades de Previsión Social del Principado de Asturias no integradas en la Seguridad Social (Dictamen Núm. 267/2017).
- Proyecto de Decreto por el que se regula la Atención Ciudadana y las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros en la Administración del Principado de Asturias, sus Organismos y Entes Públicos (Dictamen Núm. 287/2017).

- Resolución del contrato de prestación del servicio de cafetería comedor en varios centros de la Universidad de Oviedo (Dictamen Núm. 42/2017).
- Resolución del contrato de obras de construcción de un edificio destinado a centro para el fomento de la innovación y el emprendimiento (Dictamen Núm. 100/2017).
- Resolución del contrato de obras de ampliación de cuatro unidades de primaria y aula complementaria en el Colegio Público Juan Rodríguez Muñiz, de las Campas (Dictamen Núm. 118/2017).
- Resolución del contrato de obras contempladas en el proyecto actualizado 2013, acondicionamiento general de la carretera AS-22, tramo Samagán-Lagar (Dictamen Núm. 195/2017).
- Resolución del contrato de obras de construcción de un edificio de servicios empresariales (Dictamen Núm. 254/2017).
- Resolución del contrato de servicios de asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud de las obras contempladas en el proyecto actualizado 2013, acondicionamiento general de la carretera AS-22, tramo Samagán-Lagar (Dictamen Núm. 274/2017).
- Extinción de la concesión para la rehabilitación y explotación del quiosco sito en la plaza de San Miguel para usos hosteleros (Dictamen Núm. 146/2017).
- Modificación puntual del Plan General de Ordenación de Castropol para el desarrollo de un suelo urbano industrial en el polígono de Barres (Dictamen Núm. 116/2017).
- Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Gijón en el Área Norte del Hospital de Cabueñes (Dictamen Núm. 244/2017).

- Reconocimiento de la línea de término municipal entre los concejos de Langreo y San Martín del Rey Aurelio (Dictamen Núm. 192/2017).
- Modificación del Plan Especial de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (Zalia), en Gijón (Dictamen Núm. 319/2017).
- Consulta facultativa realizada por el Ayuntamiento de Avilés sobre determinados aspectos relativos al régimen de solvencia técnica o profesional en los contratos de servicios (Dictamen Núm. 189/2017).
- Revisión de oficio de las elecciones a órganos rectores de la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias (Dictamen Núm. 7/2017).
- Revisión de oficio del requerimiento de retirada de un vallado de alambre, ordenado por entender que cerraba un camino público (Dictamen Núm. 15/2017).
- Revisión de oficio de la Resolución de 16 de diciembre de 2008, por la que se contrata un administrativo con un contrato laboral temporal por obra o servicio a tiempo completo (Dictamen Núm. 119/2007).
- Revisión de oficio del Acuerdo de la Permanente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias, de 25 de noviembre de 2015, por el que se concede autorización previa para la construcción de un almacén agrícola (Dictamen Núm. 133/2017).
- Revisión de oficio de la Resolución de 25 de enero de 2016, por la que se acuerda el inicio de ejecución subsidiaria en materia de restauración de la legalidad urbanística (Dictamen Núm. 147/2017).
- Revisión de oficio del acuerdo plenario de 30 de septiembre de 2014, por el que se reconoce el nivel de complemento de destino a una funcionaria (Dictamen Núm. 148/2017).

- Revisión de oficio por nulidad de pleno derecho de la calificación otorgada en un Trabajo Fin de Grado plagiado (Dictamen Núm. 150/2017).
- Revisión de oficio del acuerdo aprobatorio del Plan Especial de Reforma Interior correspondiente al Sector ND-4 de Pola de Laviana, incoado de oficio por carecer de estudio económico-financiero (Dictamen Núm. 151/2017).
- Revisión de oficio del Acuerdo plenario de 10 de julio de 2015, por el que se establecen unas retribuciones anuales a la Alcaldía, por ser nulo de pleno derecho (Dictamen Núm. 228/2017).
- Revisión de oficio de la Resolución de 7 de septiembre de 2016, por la que se resuelve recurso de reposición declarando a un funcionario en situación de servicios especiales (Dictamen Núm. 243/2017).
- Revisión de oficio de la contratación verbal del suministro de comidas y cenas a la Casa de Acogida del Centro Municipal de la Mujer (Dictamen Núm. 250/2017).
- Revisión de oficio de la contratación verbal del servicio de limpieza en el Auditorio Príncipe Felipe, de Oviedo (Dictamen Núm. 320/2017).
- Revisión de oficio y recurso extraordinario de revisión de la Resolución del Presidente del Consejo Consultivo, de 22 de julio de 2016, por la que se dispone el cese de una funcionaria interina (Dictamen Núm. 268/2017).
- Recurso extraordinario de revisión interpuesto frente a la Resolución de la Dirección General de Salud Pública, de 8 de junio de 2016, sobre infracción en materia de seguridad alimentaria y nutrición (Dictamen Núm. 132/2017).
- Recurso extraordinario de revisión frente a la resolución por la que se desestima la reclamación por los daños sufridos en las tuberías de conducción de agua de su domicilio (Dictamen Núm. 139/2017).

- Recurso extraordinario de revisión interpuesto frente a los listados de aspirantes a interinidad de todos los cuerpos docentes aprobados el día 21 de agosto de 2015 (Dictamen Núm. 293/2017).
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios que atribuye al error diagnóstico y desatención de un accidente isquémico por parte de los servicios de urgencia hospitalarios (Dictamen Núm. 1/2017). *Análisis de la lex artis asistencial en relación con las guías clínicas y los protocolos asistenciales, apreciando una pérdida de oportunidad por desatender sus prescripciones.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las lesiones sufridas tras caerle encima un muro en el vestuario del polideportivo de un instituto de enseñanza secundaria (Dictamen Núm. 8/2017). *Análisis de la legitimación pasiva en el supuesto de instalaciones deportivas de titularidad autonómica cedidas a un Ayuntamiento.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las secuelas sufridas tras una infiltración practicada como tratamiento de epicondilitis (Dictamen Núm. 43/2017). *Análisis de la responsabilidad por la ausencia de consentimiento informado previo de los riesgos típicos.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída durante la clase de Educación Física al introducir un pie en un bache del pavimento (Dictamen Núm. 110/2017). *Análisis de la responsabilidad de la Administración educativa por omisión, pese a ser conocedora de la existencia de deficiencias en las instalaciones.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios derivados de un seguimiento inadecuado de una paciente de alto riesgo mediante mamografías (Dictamen Núm. 221/2017). *Análisis del retraso en el diagnóstico de una paciente que, conforme a los protocolos médicos de aplicación, debió ser considerada de algo riesgo.*

- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por la imposibilidad de concurrir a la concesión de la explotación de un kiosco en una playa, convocada por la Administración General del Estado, debido al retraso en el traslado de su solicitud (Dictamen Núm. 234/2017). *Análisis de la responsabilidad en que incurre la Administración autonómica por incumplir sus obligaciones en materia de registro.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, que atribuyen a la deficiente asistencia tras un traumatismo craneoencefálico a un paciente anticoagulado (Dictamen Núm. 237/2017). *Análisis de la indemnización por pérdida de oportunidad como probabilidad estadística conocida.*
- Reclamación formulada por el fallecimiento de su padre, ocurrido al precipitarse por un desnivel carente de elementos de señalización o protección (Dictamen Núm. 240/2014). *Análisis de las condiciones formales de realización de prueba testifical.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida al pisar un imbornal en mal estado (Dictamen Núm. 242/2017). *Análisis del cumplimiento del estándar de mantenimiento de las vías públicas municipales. Teoría de los riesgos generales de la vida.*
- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los daños sufridos tras una caída provocada por el hundimiento de unos adoquines en una vía semipeatonal (Dictamen Núm. 256/2017). *Análisis del estándar de calidad exigible en las vías semipeatonales, con tráfico de vehículos restringido.*

MEMORIA 2017



VI. Otras actividades del Consejo Consultivo

1. PUBLICIDAD DE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO

1.1. La Memoria del año 2016

La Memoria del año 2016, aprobada en la reunión celebrada el día 23 de marzo de 2017, se remitió formalmente al Presidente del Principado de Asturias y al Presidente de la Junta General el día 31 del mismo mes. No consta que la Junta General la hubiera sometido a trámite alguno tras su distribución a los Grupos Parlamentarios.

1.2. Publicaciones oficiales

De la Memoria se editaron 800 ejemplares.

1.3. Difusión de las publicaciones

La Memoria se remitió a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, a los miembros del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a los Ayuntamientos y a otras entidades de régimen local de Asturias. También se enviaron ejemplares al Consejo de Estado y a los Consejos Consultivos de las distintas Comunidades Autónomas, así como a diversas autoridades e instituciones públicas y privadas.

1.4. Página web

Desde el año 2006, el Consejo Consultivo del Principado de Asturias tiene presencia en Internet en la dirección www.ccasturias.es, con el objetivo de presentar al público los dictámenes elaborados desde su inicio, así como las memorias que recogen su actividad y otra información de interés como es la normativa reguladora, las novedades y los medios de contacto.

Durante el año 2017 se recibieron un total de 190.508 peticiones de archivos, una vez descontadas las solicitudes realizadas por los robots de los buscadores más importantes. De ellas, 39.796 lo fueron de dictámenes y memorias.

Los seis documentos más demandados fueron los siguientes:

- El Dictamen Núm. 203/2015, que trata sobre la resolución de un contrato de terminación de obras para una biblioteca pública, contó con 1.196 visitas.
- El Dictamen Núm. 176/2014, relativo a la declaración de caducidad del contrato de adecuación y explotación del edificio (palacete) situado en el campo municipal de golf de La Llorea, para su destino a hotel, con 987 peticiones.
- El Dictamen Núm. 222/2015, que se refiere a una consulta facultativa sobre la procedencia de inclusión de cláusulas sociolaborales en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de los contratos celebrados por la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos, con 753 visitas.
- El Dictamen Núm. 33/2016, que versa sobre una revisión de oficio en la contratación verbal del servicio de promoción, desarrollo, ejecución y transporte de las actividades programadas por la Concejalía de Turismo y Congresos, con 528 visitas.
- El Dictamen Núm. 65/2014, que se refiere a la resolución del contrato de obras de reforma interior del edificio destinado a museo del Complejo Deportivo Fernando Alonso, con 479 visitas.

- El Dictamen Núm. 150/2016, que analiza la consulta facultativa realizada por el Ayuntamiento de Grado sobre determinados aspectos del régimen general de reversión de los bienes adscritos al servicio público en los contratos de gestión de servicios, con 422 visitas.

La Memoria del año 2016 del Consejo Consultivo aparece en el décimo puesto, con 319 visitas. Por meses, el que más solicitudes recibió fue octubre, con 23.965, seguido de marzo con 20.822. El que menos fue agosto con 9.486. Por horas, la mayoría de las visitas se realizan en la franja horaria comprendida entre las 10 y las 13 horas.

1.5. Publicaciones

Durante el año 2017 se remitieron para su publicación en la *Revista de la Función Consultiva* los siguientes trabajos:

- *Reclamaciones de responsabilidad patrimonial por actos de los concesionarios o contratistas de la Administración*, elaborado por la Letrada doña Estela Ramón García y publicado en la sección «Doctrina de los Consejos Consultivos» del n.º 26, correspondiente al periodo julio/diciembre de 2016 (páginas 183 a 187).
- *Doctrina del Consejo Consultivo del Principado de Asturias en materia de consentimiento informado (supuestos de ausencia, insuficiencia o irregularidades en el consentimiento escrito)*, elaborado por la Letrada doña Clara Dago García, en prensa.

El Letrado don Agustín Iriondo Colubi participó como coordinador en la Comunidad de Aprendizaje Profesional «Revisión en vía administrativa», siguiendo la metodología de trabajo de la Comunidad de Prácticas del Instituto Asturiano de Administración Pública «Adolfo Posada», que concluyó con el documento *Revisión de actos en vía administrativa a la luz de la reforma de 2015*, en fase de publicación.

1.6. Otras colaboraciones

El Consejo Consultivo del Principado de Asturias está presente en el Anuario Internacional de la Función Consultiva (<http://www.aifc.com.co/>) que mantiene el Consejo de Estado de la República de Colombia.

2. RELACIONES CON OTROS ÓRGANOS CONSULTIVOS

Los miembros del Consejo Consultivo participaron en las XVIII Jornadas Anuales de la Función Consultiva, organizadas por el Consejo Consultivo de Galicia y celebradas en Santiago de Compostela los días 19 y 20 de octubre, con el siguiente programa académico:

Presentación e inauguración de las jornadas, a cargo de don José Luis Costa Pillado, Presidente del Consejo Consultivo de Galicia, y don Alfonso Rueda Valenzuela, Vicepresidente y Consejero de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Xunta de Galicia.

Mesa redonda *El futuro de los Consejos Consultivos*, moderada por don Vicente Garrido Mayol, Catedrático (ac.) de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia y Presidente de Honor del Consejo Jurídico de la Comunidad Valenciana.

Participantes:

Don Francisco López Menudo, Catedrático Emérito de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Exconsejero del Consejo Consultivo de Andalucía.

Don José Juan Suay Rincón, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo. Catedrático de Derecho Administrativo. Exconsejero del Consejo Consultivo de Canarias.

Doña Carmen María Salguero Moreira, Letrada de la Xunta de Galicia.

Don Víctor Torre de Silva y López de Letona, Letrado Mayor del Consejo de Estado y Profesor interno de IE Law School.

Conferencias:

Principales novedades de la Ley de contratos del sector público de 2017: ámbito subjetivo, impugnabilidad y criterios de adjudicación, a cargo de don Rafael Fernández Acevedo, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo.

Función consultiva y función de asistencia jurídica: relación entre los órganos encargados de la función consultiva y los servicios jurídicos de la Administración, a cargo de don Manuel Pillado Quintáns, Director General de la Asesoría Jurídica General de la Xunta de Galicia.

Conferencia de clausura a cargo de don José Manuel Romay Beccaría, Presidente del Consejo de Estado.

3. ACTOS PROTOCOLARIOS

El Presidente del Consejo Consultivo asistió a lo largo del año 2017, en representación del órgano, entre otros, a los siguientes actos institucionales:

- Acto de entrega del título de Hijo Predilecto de Villaviciosa al Ilmo. Sr. D. Etelvino González López, en Villaviciosa el día 3 de junio.
- Acto institucional de entrega de las distinciones concedidas en 2017 por el Ayuntamiento de Gijón, en Gijón el día 29 de junio.

- Pleno Institucional con ocasión de la celebración del Día de Asturias, en Oviedo el día 7 de septiembre.
- Acto de entrega de las Medallas de Asturias 2017, en Oviedo el día 7 de septiembre.
- Apertura del Año Judicial y Reunión Anual de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia de España, en Oviedo el día 2 de octubre.
- Acto Institucional conmemorativo de la Constitución Española, en Oviedo el día 5 de diciembre.
- Concierto extraordinario del Coro de la Fundación Princesa de Asturias y la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, en Oviedo el día 22 de diciembre.

4. OTROS ACTOS QUE CONTARON CON PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO

- Concierto con motivo del acto de entrega de los Premios Princesa de Asturias, en Oviedo el día 19 de octubre.
- Recepción, previa a los Premios Princesa de Asturias, en la que se procede a la entrega de las insignias a los galardonados, en Oviedo el día 20 de octubre.
- Solemne acto de entrega de los Premios Princesa de Asturias 2017, en Oviedo el día 20 de octubre.

5. COMPARENCIAS ANTE ÓRGANOS INSTITUCIONALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Presidente del Consejo Consultivo, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular y Foro Asturias, compareció el día 28 de febrero en la *Comisión de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Junta General del Principado de Asturias*, en relación con el «Proyecto de Ley del Principado de Asturias de quinta modificación del Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo».

6. SEMINARIOS

El Presidente del Consejo Consultivo participó en el Seminario XX aniversario CALRE *Papel de las Regiones en la Europa en Transición*, organizado por la Junta General del Principado de Asturias y celebrado en Oviedo los días 24 y 25 de julio.

Intervino en la quinta sesión del Seminario, *¿Un nuevo eje europeo?*, que tuvo lugar el martes, 25 de julio, junto a don Roberto Ciambetti, Presidente de la Asamblea Regional del Veneto. En la sesión actuó como orador principal don Xosé Manoel Núñez Seixas, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Ludwig-Maximilian, de Munich, con el tema *¿Una Mitteleuropa extendida o compromiso histórico? Percepciones sobre el futuro de la UE en Alemania y Europa central*. Moderó las intervenciones don Franco Iacop, Coordinador de la Conferencia de Presidencias de Asambleas Legislativas de las Regiones y Provincias autónomas de Italia.

7. CURSOS

El Secretario General don José Manuel García Gallo y la Letrada doña Paz de Vera Estrada participaron como ponentes, el día 24 de abril, en el curso sobre «Prevención de la litigiosidad contenciosa: Deficiencias más frecuentes en la tramitación de expedientes administrativos», organizado por el Instituto Asturiano de Administración Pública «Adolfo Posada». La ponencia del Secretario General abordó las *Deficiencias más frecuentes en los dictámenes del Consejo Consultivo, especialmente en los procesos de responsabilidad patrimonial y en los procesos de tramitación de disposiciones generales* y la de la Letrada versó sobre la *Tramitación de los expedientes para el ejercicio de las prerrogativas enunciadas en el artículo 210 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Interpretación, modificación y resolución de los contratos administrativos. Revisión de oficio de los actos preparatorios y de adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas y de los sujetos a regulación armonizada*.

MEMORIA 2017



OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Observaciones y sugerencias

I. EN RELACIÓN CON EL RIESGO DE AJENIDAD QUE, POR DESCONOCIMIENTO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, PUEDE SURGIR EN EL PERSONAL QUE EJERCE SUS FUNCIONES EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES SANITARIOS PÚBLICOS A LA HORA DE VALORAR Y CONOCER LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE SE IMPUTA A SU ACTUACIÓN PROFESIONAL

Del total de dictámenes emitidos por este Consejo a lo largo de 2017 en materia de responsabilidad patrimonial, 123 lo fueron a solicitud de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. En ellos se analizó, mayoritariamente, la que los reclamantes atribúan a la asistencia prestada por el servicio público sanitario al amparo del apartado 2 del artículo 106 de la Constitución, que consagra el derecho que asiste a los particulares a ser indemnizados por toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

El desarrollo legal del citado precepto constitucional se llevó a cabo a través de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC). Esta norma preveía una triple vía para exigir dicha responsabilidad al causante del daño: la vía administrativa a través de un procedimiento que corresponde activar de oficio a la propia Administración, la vía civil y la vía penal. Tras la reforma de la LRJPAC operada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, desapareció la posibilidad de que los particulares pudiesen demandar directamente en el orden civil al personal al servicio de la Administración.

La vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), no modificó el sistema anterior, revistiendo, por ello, la responsabilidad de la Administración un carácter directo que impide a los particulares dirigirse frente a los causantes del daño, salvo en los supuestos de ilícitos penales.

Así pues, aunque en el ámbito de la responsabilidad sanitaria los perjudicados normalmente identifican al causante del daño, bien directamente, señalando al concreto profesional actuante, bien indirectamente, al indicar la unidad funcional a la que se encuentra adscrito, no pueden dirigirse contra él salvo que la conducta que lo origina esté tipificada como delito o falta, de forma que la responsabilidad patrimonial de la Administración se articula como un cauce único a través del cual pueden aquellos solicitar el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada. Y ello es así porque el artículo 36 de la LRJSP prevé un procedimiento específico para depurar la responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas independiente del procedimiento de responsabilidad patrimonial propiamente dicho, configurándolo como un deber legal de la Administración responsable.

Esa distinción de procedimientos la puso de manifiesto el Tribunal Constitucional en la Sentencia 15/2016, de 1 de febrero, al declarar que de los artículos 139 y 145 de la LRJPAC «se sigue, a modo de síntesis, la consideración de dos momentos y la configuración jurídica de dos acciones diferentes, con objetos distintos, aunque secuenciales y encadenadas: la reclamación del perjudicado, primero (garantizando que, de apreciarse un nexo causal entre perjuicio y funcionamiento del servicio público, pueda ser reparado de forma íntegra e inmediata por el daño objetivo que se le haya ocasionado), y la eventual acción de regreso contra el empleado público, después, si se dan los presupuestos establecidos en la norma (responsabilidad subjetiva por dolo, culpa o negligencia graves, de haberse reparado económicamente el daño objetivo derivado del funcionamiento de los servicios públicos)» (fundamento jurídico 3).

En síntesis, el artículo 36 de la LRJSP, en consonancia con la normativa anterior, solo impone a la Administración que haya abonado la indemnización por el daño objetivo causado la obligación de exigir de oficio, en vía administrativa, la responsabilidad del personal que hubiese incurrido en dolo, culpa o negligencia grave, mediante la instrucción del correspondiente procedimiento en el que se ponderen los siguientes criterios: el resultado dañoso producido, el grado de culpabilidad, la responsabilidad profesional del personal al servicio de las Administraciones públicas y su relación con la producción del perjuicio sufrido.

Por otro lado, en la actualidad y con carácter general, la Administración sanitaria del Principado de Asturias, al igual que el resto de Administraciones de España, concierta contratos de aseguramiento con entidades privadas que cubren la totalidad de los riesgos indemnizatorios derivados de la responsabilidad patrimonial como consecuencia de daños generados a los particulares por acción u omisión del servicio público sanitario regional, de forma que cuando se estima la reclamación y se resarcen los daños y perjuicios sufridos el importe de la indemnización la asume íntegramente la compañía aseguradora, sin que tal pronunciamiento se extienda a la eventual responsabilidad del personal sanitario.

Como es público y notorio, los casos en los que la Administración depura responsabilidades contra su propio personal, mediante la vía disciplinaria, es sumamente infrecuente, y la acción de regreso en este campo se activa en supuestos muy singulares, permaneciendo así los profesionales de la salud ajenos a cualquier tipo de responsabilidad. Las razones de ello son muy variadas, y van desde la dificultad en identificar al sujeto responsable en una organización compleja que actúa en equipo hasta la existencia de un parámetro de control, una *lex artis* aún difusa y poco precisada en relación con algunas de las profesiones sanitarias (enfermería, personal auxiliar y celador etc.), e incluso podría darse la concurrencia de un daño ligado principalmente a un déficit organizativo.

Ahora bien, la participación del personal sanitario en los expedientes de responsabilidad patrimonial se limita habitualmente a la emisión de un informe sobre las actuaciones asistenciales realizadas, sin intervención activa en ninguna otra fase del procedimiento administrativo ni, tampoco, salvo supuestos muy excepcionales, en las actuaciones de carácter judicial que de ordinario siguen a este.

La situación descrita, al lado de indudables aspectos positivos en relación con el funcionamiento del servicio público, en la medida en que asegura el necesario sosiego y estabilidad de sus agentes en la realización de sus funciones técnicas o profesionales, que normalmente se sitúan al margen de cualesquiera efectos económico-patrimoniales resultantes de la aceptación de las reclamaciones de responsabilidad civil, comporta otros que nos parece conveniente subrayar.

El principal de ellos es la ajenidad que se puede constatar respecto de las consecuencias de actuaciones que son personales o del conjunto funcional correspondiente, pudiendo llegar —y sucede con frecuencia— al desconocimiento del resultado final de la reclamación formulada por el particular que sufrió el daño cuya reparación económica se haya instado, algo que en sí mismo resulta inconveniente porque impide, incluso, la autocorrección de los errores que permitiría el conocimiento de la estimación administrativa o judicial de hechos propios que vulneran la *lex artis* y que pudieran ser objeto de rectificación o mejora en el futuro.

La función de carácter consultivo atribuida a este Consejo no permite ahondar sobre estas cuestiones en nuestros dictámenes, precisamente por esa dualidad de procedimientos configurada por el legislador. No obstante, ello no impide que apreciemos la necesidad de impulsar acciones destinadas a que los responsables conozcan, al menos, aquellas decisiones administrativas o judiciales que concluyen en la existencia de responsabilidad en el daño causado y también sus efectos económicos, a cuyo fin consideramos que debería trasladarse siempre a la persona o unidad funcional imbricada en la producción del hecho objeto de resarcimiento la resolución o el fallo recaído en cada uno de esos procedimientos.

II. LAS DEMORAS INJUSTIFICADAS EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

A lo largo de 2017 este Consejo ha apreciado que algunos de los procedimientos de responsabilidad patrimonial sometidos a su consideración (entre otros, los que han sido objeto de los Dictámenes Núm. 89/2017, 110/2017, 207/2017, 210/2017, 213/2017 y 312/2017) presentan dilaciones injustificadas en su tramitación que, en casos extremos, conducen a que la instrucción se haya prolongado durante varios años, superándose en todos ellos el plazo máximo —seis meses— legalmente establecido para su resolución y notificación.

Esas dilaciones afectan a procedimientos diversos que conciernen al funcionamiento de servicios públicos muy distintos, tramitados por Administraciones dispares y de los que son responsables órganos administrativos muy variados. Destacan especialmente, no obstante, los retrasos en la

tramitación de reclamaciones de responsabilidad patrimonial formuladas frente a la Administración del Principado de Asturias en relación con accidentes de automóvil en la red autonómica de carreteras, y singularmente cuando aquellos suceden por la invasión de la calzada por animales.

Así, por ejemplo, nos hemos encontrado con una reclamación de responsabilidad patrimonial que presentada el 19 noviembre de 2010 por unos hechos ocurridos diez días antes aún no se había resuelto de manera expresa en vía administrativa en 2017, con el agravante en este caso de que el procedimiento había sido dictaminado el 29 de noviembre de 2012 concluyendo en la necesidad de retrotraer las actuaciones.

Parecida desidia revela la tramitación de un procedimiento de responsabilidad patrimonial iniciado el 12 de diciembre de 2011 y en el que la autoridad consultante no ha solicitado el preceptivo dictamen del Consejo Consultivo hasta el 27 de febrero de 2017; demora injustificable en cualquier caso, pero más si tenemos en cuenta que los dos únicos actos de instrucción practicados consistieron en la incorporación al expediente de dos informes internos.

Estas dilaciones vulneran los principios que disciplinan la tramitación administrativa, en particular el principio de celeridad e impulso de oficio del procedimiento, son contrarias al principio constitucional de eficacia administrativa y perjudican a los interesados, quienes esperan razonablemente una respuesta a su reclamación dentro del plazo legal.

Por esta razón, consideramos necesario formular la presente observación con la finalidad de que se erradiquen esas prácticas que no, por aisladas, dejan de dañar gravemente la imagen de rigor que la Administración debe proyectar en la ciudadanía a la que sirve. Para ello no debería eludir, si fuera necesario, sancionar las conductas de los responsables de toda demora que carezca de causa de justificación.

III. SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INFORMES EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL SANITARIA POR EL FACULTATIVO O EL SERVICIO INTERVINIENTE EN EL PROCESO ASISTENCIAL

No es la primera vez que el Consejo Consultivo observa en los procedimientos de responsabilidad patrimonial sanitaria una práctica deficiente en la emisión de los informes de los servicios y, en consecuencia, formula una sugerencia al respecto. En efecto, en la Memoria del año 2010 propusimos a la Administración del Principado de Asturias que realizara un especial esfuerzo probatorio en la instrucción de los procedimientos de responsabilidad patrimonial, de modo que los informes técnicos que fundamentan la resolución administrativa analizaran, con el máximo rigor e imparcialidad deontológicos, las alegaciones planteadas por los particulares. Al hacerlo resaltábamos «que, en muchos casos, los informes de los servicios presuntamente responsables del daño reclamado, que a tenor de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en Materia de Responsabilidad Patrimonial han de informar con carácter necesario la reclamación, se limitan a resumir la asistencia prestada —cuyos pormenores ya están documentados en la historia clínica—, sin entrar a valorar técnicamente las alegaciones de la parte. Se incumple así, en tales supuestos, el mandato reglamentario y, como resultado, se producen dos consecuencias indeseables./ De una parte, la instrucción no cumple con la obligación de ofrecer los datos “en virtud de los cuales deba pronunciarse la resolución” administrativa —artículo 7 del Reglamento citado—, lo que dificulta el ejercicio de la función consultiva e impide, en ciertos casos, amparar en vía administrativa las legítimas pretensiones de los particulares./ De otra, dado que la Administración no suele aportar en vía contencioso-administrativa prueba pericial propia en sentido estricto, los informes técnico-sanitarios obrantes en el expediente constituyen la única prueba —no siempre ratificada en el proceso judicial, lo que sin embargo resultaría muy conveniente al interés público— de la Administración frente a la pericial de parte, que (...) resulta práctica habitual en este tipo de procesos, lo que condiciona, en no pocas ocasiones, el resultado final de la litis».

Hoy constatamos que el esfuerzo instado ha sido insuficiente. Lo prueba que a lo largo del presente año hemos advertido que en numerosos procedimientos de responsabilidad patrimonial

sanitaria sometidos a dictamen, en concreto en los expedientes despachados con los Dictámenes Núm. 10/2017, 17/2017, 20/2017, 27/2017, 145/2017, 155/2017, 171/2017, 173/2017, 194/2017, 209/2017, 220/2017, 277/2017, 280/2017 y 297/2017, el informe evacuado por el facultativo o el servicio actuante seguía siendo deficiente, en la medida en que se limitaba a relatar o reproducir los hechos y actos médicos que ya recoge la historia clínica, sin abordar explícitamente ni dar respuesta a las imputaciones vertidas en el escrito de reclamación, ni tampoco analizaba de forma puntual los extremos planteados por la parte que se considera perjudicada.

Como decíamos en 2010, el derogado Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en Materia de Responsabilidad Patrimonial, aprobado por Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, exigía la elaboración de un informe sobre la reclamación presentada que no puede suplirse reproduciendo la información que sobre el proceso asistencial consta en el historial clínico respectivo, ya que ello impide conocer el criterio del servicio implicado acerca de los datos y consideraciones que se formulan en aquella, algo que tampoco se cumple cuando dicho informe se limita a transcribir las comunicaciones intercambiadas en relación con el asunto de referencia sin entrar en el examen de los reproches que expresamente se enuncian en el escrito o escritos del interesado.

La normativa vigente no ha relajado tan estricta exigencia, y la razón legal es obvia. Para el análisis de los hechos y la valoración precisa de la corrección de la asistencia prestada por el servicio público sanitario resulta esencial contar con una puntual, específica y nunca genérica información técnica de los servicios que han intervenido en cada caso, un informe que detalle las actuaciones realizadas y considere las críticas que se formulan en la reclamación al proceso asistencial cuyo resultado es objeto de controversia. Sin esta base argumental, sin esta información clara, directa, relativa a la concreta cuestión sometida a dictamen y centrada en el estudio del supuesto de hecho y en las alegaciones planteadas por el reclamante, este Consejo Consultivo no puede emitir su criterio con el rigor exigible a cualquiera de sus dictámenes.

Por ello, creemos necesario reiterar a los responsables sanitarios que tienen encomendada la tramitación de los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial que, previamente a la remisión del expediente a este Consejo, se aseguren de que los informes de los ser-

vicios asistenciales concernidos cuentan con las características de precisión señaladas en esta observación, y si carecieran de ella que exijan del servicio correspondiente la cumplimentación y oportuna ampliación del emitido.

IV. NECESIDAD DE PREVIA ANULACIÓN DE LAS CONTRATACIONES INCURSAS EN NULIDAD RADICAL, Y DE LA POSTERIOR LIQUIDACIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR SU CAUCE ESPECÍFICO

Este Consejo ha tenido que pronunciarse en los años 2016 y 2017 sobre el régimen —procesal y material— aplicable a los supuestos de contrataciones nulas de pleno derecho. Las consultas evacuadas —objeto de nuestros Dictámenes Núm. 7 a 11/2016, 30 a 32/2016, 250/2017 y 320/2017— se refieren a procedimientos de revisión de oficio de actos de adjudicación de contratos administrativos nulos por omisión total del procedimiento legalmente establecido. Todos ellos fueron incoados tras efectuar la Intervención los correspondientes reparos a la utilización del reconocimiento extrajudicial de créditos como medio para abonar al contratista de buena fe el valor de las prestaciones realizadas en ejecución de los respectivos contratos, aflorando así la controversia sobre la manera recta de proceder al cumplimiento de los compromisos de pago derivados de una relación irregularmente trabada.

Con fundamento en el principio de prohibición del enriquecimiento injusto o sin causa, son numerosas las Administraciones que vienen atendiendo a las obligaciones adquiridas en el contexto de contrataciones incursas en causa de nulidad por vías como la de la responsabilidad extracontractual o, tradicionalmente en el ámbito local, mediante el recurso al reconocimiento extrajudicial de créditos, al que se refiere el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos, sin reparar en que la legislación de contratos públicos disciplina un cauce distinto para atender a las obligaciones que derivan del contrato incurso en causa de nulidad. En este sentido, ya señaló el Consejo de Estado en su Dictamen 1724/2011, de 21 de diciembre, que el abono al contratista de la retribución pactada

en fase de liquidación del contrato nulo requiere, de conformidad con lo dispuesto en la citada legislación, la previa declaración de nulidad por el cauce procedimental establecido al efecto, que no es otro que el de la revisión de oficio. Sentaba el alto órgano consultivo entonces que «por mucho que la práctica y la doctrina anterior (...) hubiese utilizado la vía de la responsabilidad extracontractual de la Administración para evitar un efecto antijurídico (la apropiación por la Administración de unos bienes o servicios sin el correspondiente abono de su precio), lo cierto es que en la actualidad, a partir de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, se ha instituido una vía precisa y adecuada para alcanzar prácticamente los mismos efectos (...). Eso sí, para proceder a compensar conforme a lo específicamente regulado ahora en ese artículo 35 hay que decidir previamente si la adjudicación es o no nula de pleno derecho, y para ello es necesario seguir el procedimiento específicamente previsto (...) en el ordenamiento».

En los mismos términos nos pronunciamos nosotros en los dictámenes antes mencionados, en los que concluimos que al recurrir a la revisión de oficio la Administración emplea la vía adecuada en los supuestos de nulidad del contrato con carácter previo a su liquidación. Poníamos de manifiesto en ellos que, hallándonos ante un vicio insanable, no cabe la validación de los contratos mediante un reconocimiento extrajudicial, y que desde la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público —esto es, desde el 30 de abril de 2008—, la previa declaración de nulidad se erige nítidamente en la vía específica y adecuada para compensar al contratista que realiza un trabajo efectivo, poniéndose fin a la controversia jurisprudencial y doctrinal sobre la naturaleza y el cauce de resarcimiento de las obligaciones que habría de asumir la Administración en estos casos para evitar el resultado antijurídico de la apropiación de unos servicios sin compensar al contratista, todo ello sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial o contable que pudiera exigirse a las autoridades y funcionarios intervinientes en la contratación en cuestión, como hemos señalado en algún dictamen y apunta la Intervención en los procedimientos antes citados sometidos a nuestra consideración.

En efecto, conforme a la regla mencionada —contenida en los artículos 35 de la Ley de Contratos del Sector Público y del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, norma esta última aplicable al tiempo de las contrataciones objeto de nuestro análisis—, «la declaración de nulidad de los actos prepa-

ratorios del contrato o de la adjudicación, cuando sea firme, llevará en todo caso consigo la del mismo contrato, que entrará en fase de liquidación, debiendo restituirse las partes recíprocamente las cosas que se hubiesen recibido en virtud del mismo y si esto no fuese posible se devolverá su valor». La situación no cambia con la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuyo artículo 42 se reproduce la regla contenida en las normas precedentes.

En definitiva, no puede prescindirse del cauce dirigido a la declaración de nulidad de los actos preparatorios del contrato o de su adjudicación, pues su declaración de nulidad, que se comunica *ope legis* al contrato mismo, se configura como presupuesto de la liquidación contemplada en la legislación contractual que disciplina sus consecuencias restitutorias o compensatorias. Ahora bien, tampoco cabe ignorar que el procedimiento de revisión de oficio tiene un carácter absolutamente excepcional, y que por ello no resulta admisible recurrir al mismo como cauce habitual y generalizado de reparación de los efectos derivados de prácticas viciosas, como la celebración de contratos ilegales que, con carácter general, podría prevenirse con una mayor anticipación y diligencia en la actuación administrativa, ya que en numerosas ocasiones se recurre a la contratación verbal o a la prórroga indebida del contrato como mal menor para atender necesidades perentorias cuya prestación continuada no puede interrumpirse sin perjudicar gravemente el interés general en tanto culmina la tramitación del procedimiento en legal forma. Sin embargo, también sucede en ocasiones que, incluso actuando con la mayor cautela, se dan circunstancias imprevisibles que retrasan la adjudicación del contrato con el consiguiente riesgo de nulidad del negocio que ampara la prestación desarrollada en el *ínterin*, y siendo consciente el legislador de esta circunstancia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público actualmente en vigor, ofrece soluciones para hacer frente a tales imponderables sin operar al margen de la norma jurídica. En este sentido, el artículo 29.4, párrafo quinto, de la norma citada posibilita la continuidad en tales casos de los contratos de suministros y de servicios de prestación sucesiva, para lo cual contempla que pueda acordarse la prórroga del contrato originario hasta que comience la ejecución del nuevo y por un plazo máximo de nueve meses siempre que se cumplan determinadas condiciones. Con el mismo espíritu, y para conjurar la nulidad de los contratos de suministros y de servicios en los que, ante la dificultad para fijar de antemano su precio exacto, las necesidades reales a satisfacer pudieran llegar a ser superiores a las inicialmente estimadas excediendo el crédito consignado al efecto, la disposición adicional trigésima tercera de la norma

antes citada —que tiene como precedente la disposición adicional trigésima cuarta del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (introducida por la disposición final decimotercera de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas)— permite la modificación contractual fundada en tal circunstancia si bien la sujeta a ciertos límites.

En suma, la liquidación de las obligaciones derivadas de los contratos cuyos actos preparatorios o de adjudicación están incurso en causa de nulidad requiere la previa depuración de los actos de cobertura por la vía de la revisión de oficio. Ahora bien, puesto que el recurso a este procedimiento debe ser excepcional en consonancia con su naturaleza, la Administración ha de extremar la diligencia en la tramitación de los procedimientos anticipando incluso, en la medida de lo posible, aquellas incidencias que pudieran llegar a poner en riesgo la validez de los negocios celebrados.

Por otra parte debemos advertir que, dado que la contratación irregular afecta directamente al principio de libre concurrencia en condiciones de igualdad que, con origen en el Derecho de la Unión, preside la normativa de contratación pública, la liquidación del contrato nulo preservando el derecho del contratista a recibir el valor de la prestación realizada no debería ser idéntica a la del negocio que se ha celebrado válidamente, esto es, siguiendo el cauce legal para la selección del adjudicatario, pues quien ejecuta el contrato es también partícipe de la sustracción del negocio a la competencia. Si, por el contrario, no existiera diferencia alguna entre la liquidación de los contratos ilegales y los celebrados en forma legal la vía de la revisión de oficio quedaría gravemente desnaturalizada convirtiéndose en una especie de simple procedimiento de rectificación de errores, y además se desincentivaría la adopción de las necesarias cautelas en orden a asegurar la regularidad de las licitaciones.

Finalmente, ha de significarse que las consecuencias derivadas de la nulidad del contrato podrían ser gravosas para la Administración que eventualmente pudiera resultar culpable de la misma, en la medida en que conforme a lo establecido en el artículo 35.1 del TRLCSP (equivalente al artículo 42.1 de la Ley 9/2017 actualmente en vigor) debería indemnizar al contratista de los daños y perjuicios sufridos.

V. LA ACTUALIZACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE TÉCNICA NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En la Memoria de 2010, el Consejo Consultivo sugirió a la Administración del Principado de Asturias la conveniencia de actualizar la Guía para la elaboración y control de disposiciones de carácter general, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de julio de 1992, teniendo presentes las medidas más recientes adoptadas por la Administración General del Estado, por otras Comunidades Autónomas y por las instituciones europeas, así como el desarrollo de la doctrina científica sobre la materia.

Considerábamos entonces que, por razón de la fecha de aprobación de la Guía —la Administración del Principado de Asturias se encuentra entre las pioneras en alumbrar esta clase de disposiciones—, las Directrices podían resultar, en algunos extremos, insuficientes o fragmentarias. A su actualización contribuía el Consejo formulando algunas observaciones y sugerencias.

En este lapso de tiempo el Consejo de Gobierno auspició, en el seno del Instituto Asturiano de Administración Pública «Adolfo Posada», la formación de una comunidad de prácticas sobre el «Procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general e iniciativa legislativa», que elaboró y publicó en junio de 2016 unas *Recomendaciones para la mejor tramitación de los procedimientos para la elaboración de disposiciones de carácter general en la Administración del Principado de Asturias* (IAAP, 2016; también accesibles en https://www.asturias.es/RecursosWeb/iaap/contenidos/Articulos/Formacion/1_DISPOSICIONES.pdf).

En cuanto a la sugerida revisión de la Guía, el Consejo de Gobierno optó por mantener en vigor la aprobada en 1992, pero complementarla con dos nuevos instrumentos orientativos de la práctica administrativa, unas «Directrices para la ordenación de la participación ciudadana en el procedimiento de elaboración normativa en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias», aprobadas por Acuerdo de 25 de enero de 2017, del Consejo de Gobierno (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 22, de 28 de enero de 2017), y un «Protocolo para la elaboración

y mejora de la calidad de las disposiciones de carácter general en el Principado de Asturias», elaborado por la Comisión de Simplificación Administrativa y aprobado por Acuerdo de 28 de diciembre de 2017, del Consejo de Gobierno (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 4, de 5 de enero de 2018).

El Consejo Consultivo valora estas iniciativas y entiende que deberían culminarse acometiendo una labor normativa aún pendiente. En efecto, la entrada en vigor el 2 de octubre de 2016, con carácter de norma básica, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, reclama en nuestra Comunidad Autónoma un desarrollo legislativo que adapte a la nueva regulación el procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general contenido en la actualidad en el capítulo V de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre el Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias (artículos 32, 33 y 34).

Asimismo, resulta necesario acometer el desarrollo de previsiones legales que no han sido ejecutadas mediante la aprobación del instrumento reglamentario adecuado. Es el caso de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 de la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y la Erradicación de la Violencia de Género, que dispone la incorporación a estos procedimientos de un «informe sobre su impacto por razón de género (...), en la forma que se establezca reglamentariamente»; informe cuyo contenido y alcance han sido desarrollados a través del aludido instrumento de *soft law*, el «Protocolo para la elaboración y mejora de la calidad de las disposiciones de carácter general», y no mediante un reglamento, como sería aconsejable.

Finalmente, llamamos la atención sobre el hecho de que en el mismo Protocolo se analizan otros posibles impactos y que, en el caso concreto de la evaluación de impacto normativo en infancia y familia —que introduce el artículo 22 *quinquies* de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de Modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil—, se incorpora un modelo de evaluación; lo que no sucede con la «evaluación de impacto de la normativa en garantía de la unidad de mercado» que establece el artículo 14 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado. A nuestro juicio, debe examinarse si se ha realizado un análisis completo de estas cuestiones y ponderar si se ha empleado el instrumento normativo adecuado.

MEMORIA 2017



Anexo I

RELACIÓN DE CONSULTAS RECIBIDAS EN AÑOS
ANTERIORES Y DICTAMINADAS EN EL AÑO 2017

CONSEJO



CONSULTIVO

DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Número expediente	0139/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al error diagnóstico y desatención de un accidente isquémico por parte de los servicios de urgencia hospitalarios
Fecha entrada	01/06/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	12/01/2017
Número dictamen	0001/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0184/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras una intervención de hallus valgus recidivado
Fecha entrada	05/07/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0047/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0223/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la denegación de la renovación de licencia de terraza de hostelería
Fecha entrada	12/08/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/02/2017
Número dictamen	0029/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0277/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia de una infección en el curso de un tratamiento de quimioterapia
Fecha entrada	09/11/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/02/2017
Número dictamen	0022/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0285/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en un vehículo asegurado en la compañía a la que representa al colisionar con unos troncos colocados en la calzada durante una protesta laboral
Fecha entrada	18/11/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	16/02/2017
Número dictamen	0030/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0287/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública por la existencia de un bache en la calzada
Fecha entrada	21/11/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	19/01/2017
Número dictamen	0004/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0290/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en una cuadra de su propiedad como consecuencia de unas obras de saneamiento y depuración de aguas
Fecha entrada	24/11/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	16/02/2017
Número dictamen	0031/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0292/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a la deficiente asistencia prestada por el servicio público sanitario, por lo que acudió a los servicios de la sanidad privada
Fecha entrada	24/11/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	19/01/2017
Número dictamen	0005/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0296/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su hija menor de edad que atribuyen al retraso en la consulta de Pediatría
Fecha entrada	30/11/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0048/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0298/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la imposición de varias sanciones con ocasión de la celebración de una prueba deportiva
Fecha entrada	01/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	19/01/2017
Número dictamen	0006/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0301/2016
Asunto	Revisión de oficio de las elecciones a órganos rectores de la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias
Fecha entrada	12/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Fecha Pleno	19/01/2017
Número dictamen	0007/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0302/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños ocasionados a una de las obras destinadas a exhibirse en la exposición organizada por un centro cultural municipal
Fecha entrada	13/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	12/01/2017
Número dictamen	0002/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0305/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la realización, mediante ejecución subsidiaria, de ciertos trabajos de restauración de la legalidad urbanística
Fecha entrada	15/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	01/02/2017
Número dictamen	0016/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0306/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras caerle encima un muro en el vestuario del polideportivo de un instituto de enseñanza secundaria
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	19/01/2017
Número dictamen	0008/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0307/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del accidente sufrido en el transcurso de una actividad extraescolar
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0140/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0308/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la muerte de un familiar que atribuyen a la falta de prescripción de un medicamento
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	26/01/2017
Número dictamen	0009/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0309/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su familiar que relacionan con el tratamiento de un melanoma
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	12/01/2017
Número dictamen	0003/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0310/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de la demora en el tratamiento de su hidrocefalia
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/02/2017
Número dictamen	0017/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0311/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la infección y posterior amputación de un pie diabético
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	26/01/2017
Número dictamen	0010/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0312/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de un diagnóstico tardío de un aneurisma
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0055/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0313/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en su vehículo tras colisionar con un zorro que irrumpió repentinamente en la calzada
Fecha entrada	21/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	26/01/2017
Número dictamen	0011/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0314/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	22/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	26/01/2017
Número dictamen	0012/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0315/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	22/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0036/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0316/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	22/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0037/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0317/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	22/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0038/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0318/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	22/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0049/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0319/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída provocada por la existencia de un bache en la acera
Fecha entrada	22/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	26/01/2017
Número dictamen	0013/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0320/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones derivadas de una caída producida al tropezar con una grieta del pavimento de un parque municipal que presentaba desperfectos en su cementación, aberturas y un perfil irregular
Fecha entrada	27/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	26/01/2017
Número dictamen	0014/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0321/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas en la vía pública al introducir el pie en una alcantarilla sin tapa
Fecha entrada	27/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Valdés
Fecha Pleno	01/02/2017
Número dictamen	0018/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0322/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	27/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0050/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0323/2016
Asunto	Revisión de oficio del acto del Alcalde por el que se ordena la retirada de cierre en acceso a una parcela por considerar que cerraba un camino público
Fecha entrada	28/12/2016
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Soto del Barco
Fecha Pleno	26/01/2017
Número dictamen	0015/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0324/2016
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el Estacionamiento de Vehículos que transportan a Personas con Movilidad Reducida
Fecha entrada	29/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Servicios y Derechos Sociales
Fecha Pleno	09/02/2017
Número dictamen	0023/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0325/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia prestada por el servicio público sanitario, a la que atribuye la oclusión de una arteria ilíaca
Fecha entrada	29/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/02/2017
Número dictamen	0019/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0326/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia de un recambio valvular aórtico
Fecha entrada	29/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/02/2017
Número dictamen	0020/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0327/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de la asistencia recibida durante un parto
Fecha entrada	29/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/02/2017
Número dictamen	0024/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0328/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños personales sufridos al colisionar el vehículo en que viajaba con otro a causa de la irrupción de unos burros en la calzada
Fecha entrada	29/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0056/2017
Sentido	Coincidente

Anexo I. Relación de consultas recibidas en años anteriores y dictaminadas en el año 2017

Número expediente	0329/2016
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída que atribuye a la existencia de un hueco en la acera, en obras, de una carretera de titularidad autonómica
Fecha entrada	29/12/2016
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	09/02/2017
Número dictamen	0025/2017
Sentido	Contrario

MEMORIA 2017



Número expediente	0001/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	09/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0057/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0002/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	09/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0058/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0003/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	09/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0065/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0004/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0059/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0005/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0066/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0006/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0067/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0007/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0068/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0008/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0077/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0009/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0078/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0010/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0079/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0011/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0080/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0012/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	11/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0085/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0013/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del tratamiento quirúrgico de un hallux valgus y de un dedo en martillo
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	Tramitado, por reiteración de la consulta, como expediente 184/2016
Número expediente	0014/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las secuelas ocasionadas por extravasación en el curso de un tratamiento de quimioterapia
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0039/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0015/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras accidente ocurrido en un centro de la red pública
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha devolución	24/01/2017
Número expediente	0016/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en unas dependencias públicas debida a la existencia de agua de lluvia en el pavimento
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	16/02/2017
Número dictamen	0032/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0017/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia de permitir un alta voluntaria, no efectuar el seguimiento y someterlo a una cirugía de riesgo
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/02/2017
Número dictamen	0026/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0018/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la asistencia sanitaria recibida en el Servicio de Salud del Principado de Asturias y en una mutua colaboradora de la Seguridad Social
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0069/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0019/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuyen a un error diagnóstico al no detectar una apendicitis evolucionada con peritonitis
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0040/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0020/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del fallecimiento de su madre que achaca al retraso en la movilización de una ambulancia para su traslado al hospital
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/02/2017
Número dictamen	0027/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0021/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las secuelas derivadas de un shock séptico y fracaso multiorgánico, que atribuyen a la asistencia prestada por el servicio público sanitario
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0173/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0022/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída de su bicicleta provocada por la presencia de manchas de gasoil en la calzada
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0086/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0023/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso diagnóstico de una neumonía, con resultado de muerte
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0105/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0024/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de un familiar que atribuyen a la asistencia prestada durante una retención intestinal a una paciente de cáncer
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0051/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0025/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al resbalar en un solado recién pintado
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	01/02/2017
Número dictamen	0021/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0026/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños patrimoniales derivados de la falta de valoración de sus puestos de trabajo
Fecha entrada	17/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0070/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0027/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	23/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0087/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0028/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública al pisar una baldosa suelta y rota
Fecha entrada	24/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0052/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0029/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	25/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0094/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0030/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños causados en una finca como consecuencia de unas obras de ampliación de la red de saneamiento
Fecha entrada	26/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0060/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0031/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su padre como consecuencia de una insuficiencia respiratoria durante su ingreso en un hospital de la red pública
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0106/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0032/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños morales y secuelas físicas sufridas a consecuencia de una intervención quirúrgica de discectomía cervical
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0088/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0033/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la falta de adopción de medidas antiinfecciosas en un hospital público, lo que provocó el fallecimiento de su esposo
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0061/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0034/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso diagnóstico de un carcinoma de colon
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0081/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0035/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la agresión de un paciente cuando desempeñaba su trabajo en la Unidad de Psiquiatría de un hospital público
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	27/04/2017
Número dictamen	0120/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0036/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras colisionar el vehículo en el que viajaba como pasajera contra un árbol que se encontraba en la calzada
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0062/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0037/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños que achaca al error diagnóstico y terapéutico del servicio público sanitario en relación con un hombro doloroso
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0095/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0038/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en un tratamiento depresivo
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0071/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0039/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al error en la interpretación de una electromiografía
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	11/05/2017
Número dictamen	0134/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0040/2017
Asunto	Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 42/1998, de 9 de julio, por el que se regula el Consejo Asesor de Deportes del Principado de Asturias
Fecha entrada	30/01/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0041/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0041/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	31/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0096/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0042/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	31/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0097/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0043/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al tropezar con una baldosa en mal estado
Fecha entrada	31/01/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0072/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0044/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	01/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0098/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0045/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	01/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0107/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0046/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública por la falta de un adoquín
Fecha entrada	01/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/02/2017
Número dictamen	0028/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0047/2017
Asunto	Resolución del contrato de prestación del servicio de cafetería comedor en varios centros de la Universidad de Oviedo
Fecha entrada	02/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Universidad de Oviedo
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0042/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0048/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	03/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0108/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0049/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial del Plan General de Ordenación Urbana de 2011
Fecha entrada	03/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0109/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0050/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso de una intervención quirúrgica de vitrectomía
Fecha entrada	03/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0099/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0051/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las secuelas sufridas tras una infiltración practicada como tratamiento de epicondilitis
Fecha entrada	03/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0043/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0052/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública que atribuye a un socavón existente en una acera en obras
Fecha entrada	06/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0082/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0053/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al colisionar con una columna mientras practicaba tenis en un centro deportivo municipal
Fecha entrada	07/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	04/05/2017
Número dictamen	0127/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0054/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída mientras practicaba deporte en un centro municipal, al encontrarse abombado el parque de la cancha
Fecha entrada	09/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0044/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0055/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en una acera en la que faltaba una baldosa
Fecha entrada	09/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0045/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0056/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en las escaleras de un centro deportivo municipal
Fecha entrada	09/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/02/2017
Número dictamen	0046/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0057/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al caer debido a la existencia de un pavimento en mal estado
Fecha entrada	09/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	16/02/2017
Número dictamen	0033/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0058/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al caer tras pisar en un agujero existente en una acera
Fecha entrada	09/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	16/02/2017
Número dictamen	0034/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0059/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al pisar un socavón en la calzada
Fecha entrada	09/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	16/02/2017
Número dictamen	0035/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0060/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la anulación de una licencia de obras
Fecha entrada	13/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Aller
Fecha Pleno	04/05/2017
Número dictamen	0128/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0061/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en un parking municipal
Fecha entrada	14/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0089/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0062/2017
Asunto	Resolución del contrato de obras de construcción de un edificio destinado a centro para el fomento de la innovación y el emprendimiento
Fecha entrada	14/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0100/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0063/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública debido a la mala iluminación y al desnivel que presentaba la acera
Fecha entrada	15/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0053/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0064/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública causada por la falta de un fragmento de baldosa en una acera
Fecha entrada	15/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	01/03/2017
Número dictamen	0054/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0065/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída durante la clase de Educación Física al introducir un pie en un bache del pavimento
Fecha entrada	15/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0110/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0066/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios originados en el curso de una apendicectomía laparoscópica
Fecha entrada	15/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0083/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0067/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia del retraso diagnóstico de una lesión vascular
Fecha entrada	15/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0111/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0068/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una intervención quirúrgica de apendicitis
Fecha entrada	15/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0112/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0069/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los gastos ocasionados al acudir a la sanidad privada para tratar quirúrgicamente una fractura, intervención descartada, según alega, en un hospital público
Fecha entrada	15/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	11/05/2017
Número dictamen	0135/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0070/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública al caer en una alcantarilla que carecía de tapa
Fecha entrada	16/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0063/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0071/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al pisar en una baldosa suelta
Fecha entrada	20/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0090/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0072/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia del incumplimiento del orden de llamamiento en una bolsa de empleo
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	04/05/2017
Número dictamen	0129/2017
Sentido	Contrario

Número expediente	0073/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el Informe de Evaluación de los Edificios y se crea el Registro General de Informes de Evaluación de los Edificios del Principado de Asturias
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Servicios y Derechos Sociales
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0101/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0074/2017
Asunto	Proyecto de Decreto de Campamentos de Turismo y otras Modalidades de Turismo de Acampada
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Fecha Pleno	09/03/2017
Número dictamen	0064/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0075/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los gastos ocasionados al acudir a la medicina privada para la curación de las secuelas de una lesión sufrida por un deportista federado
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	11/05/2017
Número dictamen	0136/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0076/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia del retraso diagnóstico de un carcinoma
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0091/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0077/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de la asistencia sanitaria prestada a un familiar que padecía cáncer de colon
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0092/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0078/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los gastos ocasionados al acudir a la medicina privada al no habersele realizado las pruebas diagnósticas por el servicio público sanitario
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	27/04/2017
Número dictamen	0121/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0079/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en un parto
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0141/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0080/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la asistencia en un parto que derivó en el fallecimiento de la madre y el neonato
Fecha entrada	22/02/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0113/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0081/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en una acera cuyo pavimento se encontraba hundido y mojado
Fecha entrada	23/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0073/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0082/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública al tropezar con unas baldosas sueltas
Fecha entrada	23/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	27/04/2017
Número dictamen	0122/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0083/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública debido al defectuoso estado de una calle en obras
Fecha entrada	27/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Aller
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0102/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0084/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída causada por el mal estado de los adoquines en una zona peatonal
Fecha entrada	01/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0114/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0085/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños atribuidos a las fugas de agua de la red municipal
Fecha entrada	01/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	11/05/2017
Número dictamen	0137/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0086/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al tratamiento de una incontinencia urinaria
Fecha entrada	01/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	27/04/2017
Número dictamen	0123/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0087/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones padecidas al tropezar en la vía pública a causa del desnivel existente entre una tapa de registro y las baldosas circundantes
Fecha entrada	03/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0142/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0088/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública al tropezar con una baldosa
Fecha entrada	06/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/03/2017
Número dictamen	0084/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0089/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos por un asegurado por filtraciones de agua procedente de una plaza pública
Fecha entrada	06/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0143/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0090/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al tropezar con los escombros procedentes de una obra
Fecha entrada	06/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	27/04/2017
Número dictamen	0124/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0091/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos en un accidente de tráfico debido a la falta de visibilidad en el acceso a una vía principal ocasionada por los vehículos estacionados en batería
Fecha entrada	08/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Mieres
Fecha Pleno	04/05/2017
Número dictamen	0130/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0092/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos al colisionar la motocicleta en que viajaba con una piedra que cae sorpresivamente sobre la calzada
Fecha entrada	08/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	01/06/2017
Número dictamen	0159/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0093/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos durante un procedimiento de intubación en el que perdió varias piezas dentales
Fecha entrada	08/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0074/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0094/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su hermano, enfermo de cardiopatía, cuya salud se agravó tras serle denegada su solicitud para no formar parte de un tribunal de oposiciones
Fecha entrada	08/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0144/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0095/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Agrario del Principado de Asturias
Fecha entrada	08/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Fecha Pleno	30/03/2017
Número dictamen	0093/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0096/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al resbalar en un solado recién pintado
Fecha entrada	09/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0075/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0097/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en una acera al tropezar con una baldosa que sobresalía sobre el resto
Fecha entrada	10/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	16/03/2017
Número dictamen	0076/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0098/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones derivadas del corte con sierra circular, por el servicio hospitalario de urgencias, del anillo de acero que le estrangulaba un dedo
Fecha entrada	10/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	08/06/2017
Número dictamen	0164/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0099/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso diagnóstico de un embarazo heterotópico
Fecha entrada	10/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	04/05/2017
Número dictamen	0131/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0100/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de un accidente ocurrido en el patio de un colegio durante la fiesta de fin de curso
Fecha entrada	14/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0103/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0101/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia prestada a su hija por el servicio público sanitario
Fecha entrada	15/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0218/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0102/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios causados durante el tratamiento de una patología urológica, incluidos los gastos ocasionados al acudir a la medicina privada
Fecha entrada	15/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0209/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0103/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre a consecuencia de una caída en un centro de salud
Fecha entrada	15/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	15/06/2017
Número dictamen	0167/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0104/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una intervención quirúrgica de cataratas
Fecha entrada	15/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	11/05/2017
Número dictamen	0138/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0105/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños causados a su vehículo como consecuencia de un bolarado retráctil en el acceso a una zona peatonal
Fecha entrada	16/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0174/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0106/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Agroalimentario del Principado de Asturias
Fecha entrada	16/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0115/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0107/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones padecidas al tropezar en la vía pública a causa del desnivel existente entre dos baldosas
Fecha entrada	17/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0175/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0108/2017
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo aprobatorio del Plan Especial de Reforma Interior correspondiente al Sector ND-4 de Pola de Laviana, incoado de oficio por carecer de estudio económico-financiero
Fecha entrada	24/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Laviana
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0151/2017
Sentido	Contrario

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0109/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a la falta de diagnóstico de una fractura de la apófisis coracoides izquierda
Fecha entrada	27/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0196/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0110/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del retraso diagnóstico de una encefalitis vírica
Fecha entrada	27/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0152/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0111/2017
Asunto	Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 25/2015, de 8 de abril, por el que se regulan las Colaboraciones de Carácter no Permanente en las Actividades organizadas por el IAAP Adolfo Posada y el Régimen de Indemnizaciones derivado de dicha Colaboración
Fecha entrada	27/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	06/04/2017
Número dictamen	0104/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0112/2017
Asunto	Modificación puntual del Plan General de Ordenación de Castropol para el desarrollo de un suelo urbano industrial en el polígono de Barres
Fecha entrada	27/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0116/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0113/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública causada por la falta de un fragmento de baldosa en una acera
Fecha entrada	27/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0117/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0114/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su padre como consecuencia de un retraso diagnóstico de un cáncer de pulmón
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0145/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0115/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una anomalía en el funcionamiento de un ascensor de un centro hospitalario público
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0176/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0116/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al error diagnóstico del síndrome de Lemierre
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0153/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0117/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo que atribuye a una desatención en el tratamiento de un proceso neumónico
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0197/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0118/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia del fallecimiento de su madre que atribuyen a una infección nosocomial
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0154/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0119/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de un error diagnóstico
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/06/2017
Número dictamen	0182/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0120/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en su vivienda como consecuencia de la remodelación de la plaza de San Juan de Beleño, concejo de Ponga
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Fecha Pleno	01/06/2017
Número dictamen	0160/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0121/2017
Asunto	Reclamación formulada por, por los daños y perjuicios derivados de la innecesaria extirpación de órganos del aparato reproductor de su hija recién nacida que atribuyen a un error diagnóstico
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	26/10/2017
Número dictamen	0263/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0122/2017
Asunto	Reclamación formulada por, por los daños y perjuicios derivados de una fractura que pasó desapercibida en los servicios de urgencias de un hospital público
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0155/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0123/2017
Asunto	Reclamación formulada por, por los daños derivados del fallecimiento de su esposo y padre por el retraso diagnóstico de un cáncer de pulmón
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0156/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0124/2017
Asunto	Reclamación formulada por, por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre como consecuencia de una peritonitis en el posoperatorio por ileo biliar
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0186/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0125/2017
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto contra Resolución 1049/2016, de 3 de agosto, por la que se desestima reclamación por los daños sufridos en las tuberías de conducción de agua de su domicilio
Fecha entrada	29/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Devolución	18/05/2017

Número expediente	0126/2017
Asunto	Revisión de oficio de la Resolución de 16 de diciembre de 2008 por la que se contrata a un administrativo con un contrato laboral temporal por obra o servicio a tiempo completo
Fecha entrada	30/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Llanes
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0118/2017
Sentido	Contrario

Número expediente	0127/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia del diagnóstico tardío de una hemorragia interna
Fecha entrada	03/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0187/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0128/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras la inducción al parto en un hospital público
Fecha entrada	03/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	15/06/2017
Número dictamen	0168/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0129/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida con ocasión de complicaciones padecidas durante su embarazo y en el puerperio
Fecha entrada	03/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/06/2017
Número dictamen	0161/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0130/2017
Asunto	Resolución del contrato de obras de ampliación de cuatro unidades de primaria y aula complementaria en el Colegio Público Juan Rodríguez Muñiz, de las Campas
Fecha entrada	03/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	20/04/2017
Número dictamen	0119/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0131/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas a consecuencia de una caída de bicicleta en una senda rural
Fecha entrada	04/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0188/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0132/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en un parque público por la falta de una baldosa del pavimento
Fecha entrada	04/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	15/06/2017
Número dictamen	0169/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0133/2017
Asunto	Reclamación formulada por por las lesiones sufridas tras tropezar con una baldosa que se hallaba levantaba y caer al suelo
Fecha entrada	04/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio
Fecha Pleno	08/06/2017
Número dictamen	0165/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0134/2017
Asunto	Reclamación formulada por por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	31/03/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Devolución	31/07/2017
Número expediente	0135/2017
Asunto	Reclamación formulada por por la muerte de su hijo que atribuyen a una infección nosocomial adquirida en un hospital público
Fecha entrada	05/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0157/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0136/2017
Asunto	Reclamación formulada por por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre que relaciona con la asistencia sanitaria recibida
Fecha entrada	05/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	20/07/2017
Número dictamen	0205/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0137/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, con ocasión de la asistencia recibida en el servicio público sanitario
Fecha entrada	05/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0177/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0138/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas por su hijo menor de edad como consecuencia de una caída cuando se encontraba jugando en las instalaciones de un colegio público
Fecha entrada	06/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0178/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0139/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída ocurrida al cruzar una calzada en obras
Fecha entrada	07/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0210/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0140/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de las reiteradas inundaciones ocurridas en un inmueble de su propiedad que atribuye a deficiencias en la red de saneamiento
Fecha entrada	10/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	27/04/2017
Número dictamen	0125/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0141/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública como consecuencia de una rejilla desnivelada
Fecha entrada	11/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Fecha Pleno	20/07/2017
Número dictamen	0206/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0142/2017
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por ..., contra la resolución por la que se desestima la reclamación por los daños sufridos en las tuberías de conducción de agua de su domicilio
Fecha entrada	11/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Fecha Pleno	11/05/2017
Número dictamen	0139/2017
Sentido	Contrario

Número expediente	0143/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al ceder una arqueta en la acera
Fecha entrada	12/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0198/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0144/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras una intervención quirúrgica de una hernia inguinal
Fecha entrada	12/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/06/2017
Número dictamen	0183/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0145/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, que atribuyen a un alta hospitalaria prematura de una paciente de miopatía inflamatoria crónica
Fecha entrada	12/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	27/04/2017
Número dictamen	0126/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0146/2017
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por ..., frente a la Resolución de la Dirección General de Salud Pública, de 8 de junio de 2016, sobre infracción en materia de seguridad alimentaria y nutrición
Fecha entrada	12/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	04/05/2017
Número dictamen	0132/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0147/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida al resbalar en el pavimento un día lluvioso
Fecha entrada	18/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0179/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0148/2017
Asunto	Extinción de la concesión para la rehabilitación y explotación del quiosco sito en la Plaza de San Miguel para usos hosteleros
Fecha entrada	21/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0146/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0149/2017
Asunto	Revisión de oficio de la Resolución de 25 de enero de 2016, por la que se acuerda el inicio de ejecución subsidiaria en materia de restauración de la legalidad urbanística
Fecha entrada	24/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0147/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0150/2017
Asunto	Consulta facultativa realizada por el Ayuntamiento de Avilés sobre determinados aspectos relativos al régimen de solvencia técnica o profesional en los contratos de servicios
Fecha entrada	25/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0189/2017
Sentido	Otro
Número expediente	0151/2017
Asunto	Revisión de oficio del Acuerdo de la Permanente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias, de 25 de noviembre de 2015, por el que se concede autorización previa para la construcción de un almacén agrícola
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	04/05/2017
Número dictamen	0133/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0152/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la infección sufrida tras una hernioplastia
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	01/06/2017
Número dictamen	0162/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0153/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de un retraso diagnóstico de una fractura cervical
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0211/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0154/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los gastos ocasionados en el tratamiento de una trombosis ocular en un centro privado donde acudió tras sufrir lo que consideró desatención en un hospital público
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/06/2017
Número dictamen	0184/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0155/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de una deficiente asistencia médica domiciliaria
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0199/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0156/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la parálisis de una cuerda vocal tras una intervención quirúrgica
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/06/2017
Número dictamen	0185/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0157/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de las complicaciones sufridas tras una cirugía bariátrica y una posterior eventroplastia
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	08/06/2017
Número dictamen	0166/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0158/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, que atribuyen a un retraso diagnóstico e ingreso tardío en el tratamiento de una glositis
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0212/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0159/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia de una infección de la herida quirúrgica
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0200/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0160/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída producida por el deficiente mantenimiento del adoquinado
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	20/07/2017
Número dictamen	0207/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0161/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas por su hijo menor de edad tras tropezar con un bordillo que considera inadecuado
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0190/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0162/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída ocasionada al introducir su pie en un hueco cubierto por una tabla en una calle en obras
Fecha entrada	27/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	15/06/2017
Número dictamen	0170/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0163/2017
Asunto	Revisión de oficio de un acuerdo plenario de 30 de septiembre de 2014 por el que se reconoce el nivel de complemento de destino a una funcionaria con nombramiento provisional
Fecha entrada	03/05/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Corvera de Asturias
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0148/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0164/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuyen a un retraso diagnóstico de un adenocarcinoma de endocérvix
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0201/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0165/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una caída que atribuye al deficiente funcionamiento de las puertas automáticas de acceso a un hospital
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	15/06/2017
Número dictamen	0171/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0166/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en unas fincas de su propiedad a causa del desprendimiento de rocas por unas voladuras en el curso de una obra pública
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0202/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0167/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de las obras efectuadas en una carretera
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0213/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0168/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las inundaciones que atribuye a deficiencias de la red de saneamiento
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0149/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0169/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los gastos ocasionados tras acudir a la sanidad privada para el tratamiento de un cáncer de colon
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0191/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0170/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos en una finca de su propiedad como consecuencia de las obras de desdoblamiento de una carretera
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	20/07/2017
Número dictamen	0208/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0171/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras un accidente ocurrido al patinar su motocicleta sobre la gravilla de un vial en obras
Fecha entrada	08/05/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0219/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0172/2017
Asunto	Resolución del contrato de obras contempladas en el proyecto actualizado 2013, del acondicionamiento general de la carretera AS-22, tramo Samagán-Lagar
Fecha entrada	12/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	25/05/2017
Número dictamen	0158/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0173/2017
Asunto	Revisión de oficio por nulidad de pleno derecho de la calificación otorgada en un Trabajo Fin de Grado plagiado
Fecha entrada	12/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Universidad de Oviedo
Fecha Pleno	18/05/2017
Número dictamen	0150/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0174/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída producida en el recinto universitario
Fecha entrada	16/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Universidad de Oviedo
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0214/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0175/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del contagio de hepatitis tras un tratamiento hospitalario
Fecha entrada	16/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0220/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0176/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de un seguimiento inadecuado de una paciente de alto riesgo mediante mamografías
Fecha entrada	16/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0221/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0177/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de un conductor que atribuye a la deficiente instalación de la barrera de seguridad metálica de una carretera
Fecha entrada	17/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	15/06/2017
Número dictamen	0172/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0178/2017
Asunto	Proyecto de Decreto de Cuarta Modificación del Decreto 82/2004, de 28 de octubre, por el que se fija el número total de representantes de la Junta y de la Comisión Rectora del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y su forma de designación
Fecha entrada	17/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Fecha Pleno	01/06/2017
Número dictamen	0163/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0179/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de un familiar que atribuye a un retraso diagnóstico
Fecha entrada	17/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0236/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0180/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al pisar un socavón en la calzada
Fecha entrada	17/05/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Devolución	08/08/2017

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0181/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos a causa de la paralización de su actividad, debida a la inundación de sus instalaciones sitas en un local de titularidad municipal
Fecha entrada	18/05/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0216/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0182/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños personales sufridos al colisionar el vehículo que conducía con un jabalí que irrumpió en la calzada
Fecha entrada	24/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0222/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0183/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la implantación de una prótesis
Fecha entrada	24/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	18/10/2017
Número dictamen	0260/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0184/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la extirpación de adenopatías por vía laparoscópica
Fecha entrada	24/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0223/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0185/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida durante un parto instrumental y con posterioridad al mismo
Fecha entrada	24/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0180/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0186/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia del desprendimiento de tierra y piedras sobre su vivienda
Fecha entrada	26/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	14/09/2017
Número dictamen	0230/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0187/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de una deficiente colocación de las sondas urinaria y nasogástrica
Fecha entrada	26/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0224/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0188/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye al retraso diagnóstico y terapéutico de un carcinoma de colon
Fecha entrada	26/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	22/06/2017
Número dictamen	0181/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0189/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños materiales sufridos en su vehículo tras colisionar con un corzo que irrumpió súbitamente en la calzada
Fecha entrada	26/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	26/10/2017
Número dictamen	0264/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0190/2017
Asunto	Reconocimiento de la línea de término municipal entre los concejos de Langreo y San Martín del Rey Aurelio
Fecha entrada	26/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0192/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0191/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuyen al retraso diagnóstico de una pancreatitis aguda
Fecha entrada	01/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0193/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0192/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, que atribuyen a la falta de diagnóstico del carcinoma renal que padecía
Fecha entrada	01/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	14/09/2017
Número dictamen	0231/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0193/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las secuelas derivadas del tratamiento quirúrgico de un tumor de próstata
Fecha entrada	01/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0225/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0194/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su padre como consecuencia del abordaje tardío de un tumor
Fecha entrada	05/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	14/09/2017
Número dictamen	0232/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0195/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios que atribuye a un error diagnóstico de una contusión cervical
Fecha entrada	05/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	02/11/2017
Número dictamen	0269/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0196/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la asistencia sanitaria recibida, a la que atribuye la evisceración de su ojo izquierdo
Fecha entrada	05/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0194/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0197/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, que atribuyen a la deficiente asistencia tras un traumatismo craneoencefálico a un paciente anticoagulado
Fecha entrada	05/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0237/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0198/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de una colisión originada por una inadecuada señalización viaria
Fecha entrada	06/06/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Mieres
Fecha Pleno	14/09/2017
Número dictamen	0233/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0199/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la rampa de acceso a un campo de fútbol de titularidad municipal
Fecha entrada	07/06/2017
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0238/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0200/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios de un tratamiento quimioterápico que derivó en esterilidad de varón
Fecha entrada	08/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0203/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0201/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de la madre de sus representadas, que imputan a un error diagnóstico
Fecha entrada	08/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/11/2017
Número dictamen	0275/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0202/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de un accidente de circulación provocado por la existencia de barro en la calzada
Fecha entrada	14/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0226/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0203/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas por su hija menor de edad durante el desarrollo de una clase de Educación Física
Fecha entrada	15/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0239/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0204/2017
Asunto	Resolución del contrato de obras contempladas en el proyecto actualizado 2013, del acondicionamiento general de la carretera AS-22, tramo Samagán-Lagar
Fecha entrada	19/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	06/07/2017
Número dictamen	0195/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0205/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por lesiones sufridas tras una caída en la vía pública a causa de un vertido de aguas
Fecha entrada	21/06/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0245/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0206/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen de participación económica en el coste del servicio de atención residencial de las personas mayores cuya dependencia fue reconocida con anterioridad al 1 de enero de 2011
Fecha entrada	23/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Servicios y Derechos Sociales
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0215/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0207/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una intervención quirúrgica de una hernia discal
Fecha entrada	28/06/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	13/07/2017
Número dictamen	0204/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0208/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su padre, ocurrido al precipitarse por un desnivel carente de elementos de señalización o protección
Fecha entrada	03/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Colunga
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0240/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0209/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre que atribuyen al retraso en la colocación de un implante valvular aórtico
Fecha entrada	05/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0246/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0210/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, como consecuencia de la deficiente asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	05/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	18/10/2017
Número dictamen	0261/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0211/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la decisión de no intervenir un carcinoma gástrico
Fecha entrada	05/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0241/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0212/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre, que atribuye a una deficiente asistencia en el tratamiento de un carcinoma
Fecha entrada	05/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0283/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0213/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la Organización, Composición y Funcionamiento del Consejo de Protección Civil del Principado de Asturias
Fecha entrada	05/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0227/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0214/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida al pisar un imbornal en mal estado
Fecha entrada	06/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0242/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0215/2017
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo plenario de 10 de julio de 2015 por el que se establecen unas retribuciones anuales a la Alcaldía por ser nulo de pleno derecho
Fecha entrada	11/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Teverga
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0228/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0216/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública al tropezar con una baldosa levantada
Fecha entrada	11/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	02/11/2017
Número dictamen	0270/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0217/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al pisar un socavón en la calzada
Fecha entrada	12/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	27/07/2017
Número dictamen	0217/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0218/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la imposibilidad de concurrir a la concesión de la explotación de un kiosco en una playa, convocada por la Administración General del Estado, debido al retraso en el traslado de su solicitud
Fecha entrada	12/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	14/09/2017
Número dictamen	0234/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0219/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de su internamiento forzoso, por razón de trastorno psíquico, en un hospital público
Fecha entrada	12/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0247/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0220/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de la frustración de las expectativas de crecimiento del menor que imputa tanto al seguimiento de la gestación como al control pediátrico posterior por parte del servicio público sanitario
Fecha entrada	12/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	26/10/2017
Número dictamen	0265/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0221/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras pisar una alcantarilla hundida situada en la calzada al apearse de su vehículo
Fecha entrada	17/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Fecha Pleno	09/11/2017
Número dictamen	0276/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0222/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la anulación de una licencia de obras
Fecha entrada	17/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Colunga
Fecha Pleno	16/11/2017
Número dictamen	0279/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0223/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la imposibilidad de concurrir a la concesión de la explotación de un kiosco en una playa, convocada por la Administración General del Estado, debido al retraso en el traslado de su solicitud
Fecha entrada	17/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	14/09/2017
Número dictamen	0235/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0224/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se determinan los Ámbitos de Actuación de los Comités de Seguridad y Salud en la Administración del Principado de Asturias
Fecha entrada	17/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	07/09/2017
Número dictamen	0229/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0225/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida al pisar una baldosa hundida
Fecha entrada	18/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0248/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0226/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre tras una cirugía de cadera
Fecha entrada	24/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	16/11/2017
Número dictamen	0280/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0227/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída al resbalar sobre una rejilla en la acera
Fecha entrada	25/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0284/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0228/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en una acera al tropezar con una valla metálica de señalización de obras
Fecha entrada	25/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0249/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0229/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., tras serle denegado el uso del Pabellón de Exposiciones y Congresos de la Magdalena para una actividad comercial
Fecha entrada	25/07/2017
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	30/11/2017
Número dictamen	0294/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0230/2017
Asunto	Revisión de oficio de la Resolución de 7 de septiembre de 2016, por la que se resuelve recurso de reposición declarando a un funcionario en situación de servicios especiales
Fecha entrada	25/07/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0243/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0231/2017
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal del suministro de comidas y cenas a la Casa de Acogida del Centro Municipal de la Mujer
Fecha entrada	31/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0250/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0232/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los perjuicios causados a un edificio de su propiedad como consecuencia del estado en que se encuentra el edificio colindante
Fecha entrada	01/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Llanes
Fecha Pleno	30/11/2017
Número dictamen	0295/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0233/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública debido al desnivel entre dos baldosas en una pendiente pronunciada
Fecha entrada	02/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Aller
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0285/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0234/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en un rocódromo de titularidad municipal
Fecha entrada	07/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación
Número expediente	0235/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos por su difunta madre a consecuencia del fallecimiento de su hijo mientras realizaba labores de extinción de un incendio forestal
Fecha entrada	08/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Illano
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0251/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0236/2017
Asunto	Proyecto de Decreto de Primera Modificación del Decreto 35/2015, de 12 de mayo, por el que se regula la Contratación Centralizada, el Registro de Contratos y el Registro de Documentación Administrativa de Licitadores del Principado de Asturias
Fecha entrada	09/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0252/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0237/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Sectores y Subsectores a los que se asignan los Puestos de Trabajo de Personal Funcionario a través de la Relación de Puestos de Trabajo
Fecha entrada	09/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0253/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0238/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al pisar una baldosa agrietada
Fecha entrada	17/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0300/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0239/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída causada por una tapa de alcantarilla hundida
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	16/11/2017
Número dictamen	0281/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0240/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras caer de su motocicleta a causa de lo que considera una deficiente señalización y estado de la vía
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0301/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0241/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos al practicársele una extracción de sangre
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	05/10/2017
Número dictamen	0255/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0242/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos a raíz de la cirugía practicada por los servicios médicos de una mutua colaboradora con la Seguridad Social
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	26/10/2017
Número dictamen	0266/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0243/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del sacrificio obligatorio de 48 animales de su explotación ganadera y los gastos derivados de la paralización de la misma
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0286/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0244/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la tardanza en la interrupción de su embarazo
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	30/11/2017
Número dictamen	0296/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0245/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de las lesiones sufridas en el patio de un colegio público durante el recreo
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0313/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0246/2017
Asunto	Solicitud de revisión de oficio frente al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2015 por el que se declara la extinción de la concesión del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Fecha devolución	15/09/2017
Número expediente	0247/2017
Asunto	Solicitud de revisión de oficio frente al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2015 por el que se declara la extinción de la concesión del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia
Fecha entrada	21/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Fecha devolución	15/09/2017
Número expediente	0248/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida al introducir el pie en un hoyo existente en la calzada
Fecha entrada	25/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	02/11/2017
Número dictamen	0271/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0249/2017
Asunto	Resolución del contrato de obras de construcción de un edificio de servicios empresariales
Fecha entrada	31/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	28/09/2017
Número dictamen	0254/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0250/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al pisar una baldosa agrietada
Fecha entrada	31/08/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	14/12/2017
Número dictamen	0309/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0251/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos tras una caída provocada por el hundimiento de unos adoquines en una vía semipeatonal
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	05/10/2017
Número dictamen	0256/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0252/2017
Asunto	Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Gijón en el Área Norte del Hospital de Cabueñes
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	21/09/2017
Número dictamen	0244/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0253/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones derivadas de una caída en el recinto de un centro residencial para personas mayores
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	11/10/2017
Número dictamen	0257/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0254/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, por la infección surgida tras una cirugía cardíaca
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	16/11/2017
Número dictamen	0282/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0255/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se crea el Registro de Mutualidades de Previsión Social del Principado de Asturias no integradas en la Seguridad Social
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Hacienda y Sector Público
Fecha Pleno	26/10/2017
Número dictamen	0267/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0256/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la lesión del nervio ciático producida tras una artroplastia de cadera
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0257/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la Atención Ciudadana y las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros en la Administración del Principado de Asturias, sus Organismos y Entes Públicos
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0287/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0258/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia del retraso diagnóstico de una encefalitis herpética que atribuyen a la falta de medios del centro hospitalario
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/11/2017
Número dictamen	0277/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0259/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las pérdidas sufridas en la actividad de bar que imputa a la permisividad municipal de la práctica del botellón
Fecha entrada	12/09/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0288/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0260/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída al tropezar con una baldosa rota cuyos trozos se elevaban sobre la acera
Fecha entrada	15/09/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0302/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0261/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública que atribuye al mal estado de las losetas
Fecha entrada	15/09/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0303/2017
Sentido	Contrario
Número expediente	0262/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública provocada por el mal estado de un paso de peatones
Fecha entrada	15/09/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	11/10/2017
Número dictamen	0258/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0263/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños ocasionados a una de las obras destinadas a exhibirse en la exposición organizada por un centro cultural municipal
Fecha entrada	15/09/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Castrillón
Fecha Pleno	11/10/2017
Número dictamen	0259/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0264/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos a causa de las complicaciones surgidas en el tratamiento de un adenocarcinoma endometrial
Fecha entrada	19/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0289/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0265/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas por su hijo menor de edad tras una caída en un colegio público
Fecha entrada	19/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0290/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0266/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños que atribuye a la medicación pautada para la enfermedad de Parkinson, que ahora se descarta, y que derivan en una atrofia pancreática
Fecha entrada	19/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0267/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia prestada por los servicios médicos de una mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales tras sufrir un accidente laboral
Fecha entrada	19/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0314/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0268/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de un familiar como consecuencia de una infección nosocomial que imputan a una deficiente cadena de asepsia
Fecha entrada	19/09/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	18/10/2017
Número dictamen	0262/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0269/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el accidente sufrido en un centro residencial para ancianos de la red pública en el que está empleada
Fecha entrada	19/09/2017
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	14/12/2017
Número dictamen	0310/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0270/2017
Asunto	Revisión de oficio de la contratación verbal del servicio de conservación y mantenimiento de las redes semaforicas
Fecha entrada	26/09/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha devolución	31/10/2017
Número expediente	0271/2017
Asunto	Interpretación y extinción parcial del consorcio forestal en monte de utilidad pública
Fecha entrada	04/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Peñamellera Baja
Situación	En tramitación
Número expediente	0272/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos por el prindaje y subasta de ganado de su propiedad
Fecha entrada	04/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Cangas de Onís
Fecha Pleno	28/12/2017
Número dictamen	0321/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción

Número expediente	0273/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia del fallecimiento de su madre tras una intervención quirúrgica programada de hombro
Fecha entrada	05/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	02/11/2017
Número dictamen	0272/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0274/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su padre y esposo, respectivamente, a causa de una neumonía nosocomial
Fecha entrada	05/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0315/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0275/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en el servicio de urgencias de un hospital público
Fecha entrada	05/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	30/11/2017
Número dictamen	0297/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0276/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios producidos tras una caída durante una crisis convulsiva una vez ingresado por la misma causa sin que se hubieran tomado medidas de seguridad
Fecha entrada	05/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0277/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida del servicio público sanitario
Fecha entrada	05/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0278/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos por el fallecimiento de su padre a consecuencia de una infección nosocomial
Fecha entrada	05/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	09/11/2017
Número dictamen	0278/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0279/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas al tropezar en la acera con una baldosa levantada
Fecha entrada	09/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0316/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0280/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída producida en unas dependencias municipales al encontrarse el suelo húmedo y resbaladizo
Fecha entrada	11/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0304/2017
Sentido	Coincidente

Número expediente	0281/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos por un asegurado por filtraciones de agua procedente de una plaza pública
Fecha entrada	13/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	02/11/2017
Número dictamen	0273/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0282/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su padre como consecuencia de la asistencia recibida del sistema sanitario público
Fecha entrada	17/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0283/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras un accidente ocurrido cuando ayudaba a retirar una canasta móvil ubicada en el patio de un colegio público, fuera del horario escolar
Fecha entrada	17/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0291/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0284/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la fractura de fémur sufrida por su madre que achaca al mal estado de ajuste de una prótesis de rodilla y a la falta de adopción de medidas correctoras
Fecha entrada	17/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0317/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0285/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, que imputan a un error diagnóstico de un tumor en la espalda
Fecha entrada	17/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0305/2017
Sentido	Sin pronunciamiento sobre el fondo. Retroacción
Número expediente	0286/2017
Asunto	Resolución del contrato de servicios de asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud de las obras contempladas en el proyecto actualizado 2013, acondicionamiento general de la carretera AS-22, tramo Samagán-Lagar
Fecha entrada	17/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	02/11/2017
Número dictamen	0274/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0287/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras ser agredido por un paciente psiquiátrico al que estaba realizándole una cura
Fecha entrada	20/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0288/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, que relacionan con el retraso diagnóstico de un tumor
Fecha entrada	20/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0292/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales

Número expediente	0289/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados del fallecimiento de su padre y esposo, respectivamente, que achacan al deficiente tratamiento de las fracturas cervicales que presentaba por parte del servicio público sanitario
Fecha entrada	24/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/12/2017
Número dictamen	0322/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0290/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre como consecuencia de un accidente sufrido en un centro residencial
Fecha entrada	24/10/2017
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha Pleno	14/12/2017
Número dictamen	0311/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0291/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública
Fecha entrada	25/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Situación	En tramitación
Número expediente	0292/2017
Asunto	Revisión de oficio y recurso extraordinario de revisión de la Resolución del Presidente del Consejo Consultivo, de 22 de julio de 2016, por la que se dispone el cese de una funcionaria interina
Fecha entrada	26/07/2017
Autoridad consultante	Otros
Fecha Pleno	26/10/2017
Número dictamen	0268/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0293/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública, provocada por una baldosa oscilante
Fecha entrada	27/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	30/11/2017
Número dictamen	0298/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0294/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia de un accidente de tráfico que atribuye al mal estado de la vía y a su inadecuada señalización
Fecha entrada	27/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación
Número expediente	0295/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída ocasionada por la ausencia de la tapa de una alcantarilla
Fecha entrada	27/10/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0318/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0296/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	02/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación

Número expediente	0297/2017
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por ..., frente a los listados de aspirantes a interinidad de todos los cuerpos docentes aprobados el día 21 de agosto de 2015
Fecha entrada	02/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Fecha Pleno	23/11/2017
Número dictamen	0293/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0298/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública causada por unas baldosas resbaladizas
Fecha entrada	07/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Laviana
Fecha Pleno	30/11/2017
Número dictamen	0299/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0299/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del desarrollo de cirrosis hepática, que imputan a la falta de seguimiento y tratamiento por parte del servicio público sanitario de la hepatitis B crónica que padecía
Fecha entrada	08/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0306/2017
Sentido	Coincidente con observaciones esenciales
Número expediente	0300/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de un infarto de miocardio que atribuye a la no realización de estudios médicos, a pesar de sus antecedentes familiares de problemas de corazón
Fecha entrada	08/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha Pleno	28/12/2017
Número dictamen	0323/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0301/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la emisión de un informe médico incompleto en un hospital público
Fecha entrada	08/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0302/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de una operación quirúrgica para tratar la eventración de una cicatriz
Fecha entrada	08/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0303/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída ocurrida cuando cruzaba una calzada en obras por un paso de peatones habilitado al efecto
Fecha entrada	13/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0307/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0304/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del diagnóstico tardío de una neumonía
Fecha entrada	14/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0305/2017
Asunto	Modificación del Plan Especial de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, en Gijón
Fecha entrada	14/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0319/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0306/2017
Asunto	Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Calidad Alimentaria
Fecha entrada	14/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Situación	En tramitación
Número expediente	0307/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos tras una caída ocasionada por una baldosa rota
Fecha entrada	21/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio
Fecha Pleno	07/12/2017
Número dictamen	0308/2017
Sentido	Coincidente
Número expediente	0308/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su madre como consecuencia de la asistencia recibida del sistema sanitario público
Fecha entrada	22/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0309/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la falta de medidas dirigidas a impedir el acoso escolar y la protección de los acosados, así como por desatender la petición de los padres en relación a su hijo acosado en un colegio público
Fecha entrada	22/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Situación	En tramitación
Número expediente	0310/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por la sedación de su madre sin su consentimiento ni el de sus familiares
Fecha entrada	23/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0311/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre como consecuencia de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	23/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0312/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el Procedimiento para el Reconocimiento de la Condición de Familia Numerosa y la Expedición y Renovación del Título que acredita dicha Condición y Categoría
Fecha entrada	23/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Servicios y Derechos Sociales
Situación	En tramitación
Número expediente	0313/2017
Asunto	Resolución del contrato de suministro para la adquisición de diversas unidades de contenedores de recogida selectiva de papel-cartón durante los años 2017 y 2018
Fecha entrada	23/11/2017
Autoridad consultante	Entes, entidades públicas y otros
Fecha devolución	29/11/2017

Número expediente	0314/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída ocasionada por la suciedad acumulada en una acera
Fecha entrada	23/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Langreo
Situación	En tramitación
Número expediente	0315/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños derivados de la demolición de las obras amparadas en la licencia concedida por Resolución de la Alcaldía para cierre de finca mediante valla metálica
Fecha entrada	27/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribera de Arriba
Situación	En tramitación
Número expediente	0316/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre como consecuencia de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	27/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0317/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida del servicio público sanitario
Fecha entrada	27/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0318/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras tropezar con una irregularidad del pavimento de la calzada
Fecha entrada	29/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Aller
Fecha Pleno	14/12/2017
Número dictamen	0312/2017
Sentido	Coincidente

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0319/2017
Asunto	Revisión de oficio del contrato verbal del servicio de limpieza en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo
Fecha entrada	30/11/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha Pleno	21/12/2017
Número dictamen	0320/2017
Sentido	Caducidad
Número expediente	0320/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre como consecuencia de la asistencia prestada por el servicio público sanitario
Fecha entrada	30/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0321/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la pérdida de visión en un ojo tras una intervención quirúrgica
Fecha entrada	30/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0322/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre como consecuencia de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	30/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0323/2017
Asunto	Solicitud de revisión de oficio frente al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2015 por el que se declaró la extinción de la concesión del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en Gijón
Fecha entrada	30/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Situación	En tramitación

Número expediente	0324/2017
Asunto	Solicitud de revisión de oficio frente al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2015 por el que se declaró la extinción de la concesión del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en Avilés
Fecha entrada	30/11/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Situación	En tramitación
Número expediente	0325/2017
Asunto	Revisión de oficio del contrato de servicios en las piscinas del Parque del Oeste
Fecha entrada	04/12/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Situación	En tramitación
Número expediente	0326/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	11/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0327/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre como consecuencia de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	11/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0328/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria recibida tras sufrir un accidente laboral
Fecha entrada	11/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0329/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de un paciente que atribuyen a un error diagnóstico y a una desatención en la planta de hospitalización
Fecha entrada	11/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0330/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	11/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0331/2017
Asunto	Revisión de oficio de acto presunto por el que se estima la petición de prolongación de la permanencia en servicio activo de una funcionaria más allá de la edad de jubilación
Fecha entrada	11/12/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Situación	En tramitación

Número expediente	0332/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída en la vía pública
Fecha entrada	12/12/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Gijón
Situación	En tramitación

Número expediente	0333/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre como consecuencia de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	12/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0334/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, como consecuencia de la asistencia prestada por el servicio público sanitario
Fecha entrada	12/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0335/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de los efectos secundarios de un medicamento recetado a una paciente diagnosticada de glaucoma crónico
Fecha entrada	12/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0336/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras una caída en la vía pública como consecuencia de una rejilla desnivelada
Fecha entrada	18/12/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Ribadesella
Situación	En tramitación
Número expediente	0337/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia prestada por una mutua patronal
Fecha entrada	20/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0338/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida del servicio público sanitario
Fecha entrada	20/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Anexo II. Relación de consultas recibidas en el año 2017

Número expediente	0339/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposa como consecuencia de la asistencia prestada por el servicio público sanitario
Fecha entrada	20/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0340/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas tras caerse de la cama durante su hospitalización en varias ocasiones sin que se tomaran medidas para evitarlo
Fecha entrada	20/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0341/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia prestada por el servicio público sanitario
Fecha entrada	20/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0342/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida en un hospital público
Fecha entrada	20/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0343/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos por su hermano tras una intervención quirúrgica para la extracción de unos electrodos implantados en el tálamo
Fecha entrada	20/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación

Número expediente	0344/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su madre como consecuencia de la tardanza en la detección de un tumor
Fecha entrada	27/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0345/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por el fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, como consecuencia de una caída mientras se le realizaba una prueba diagnóstica en un hospital público
Fecha entrada	27/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Situación	En tramitación
Número expediente	0346/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída mientras esquiaba en una estación invernal
Fecha entrada	27/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Situación	En tramitación
Número expediente	0347/2017
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regulan la Comisiones de Salud Escolar de los Centros Docentes del Principado de Asturias
Fecha entrada	27/12/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Cultura
Situación	En tramitación
Número expediente	0348/2017
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos tras una caída producida al pisar una mancha de aceite proveniente de una máquina barredora
Fecha entrada	29/12/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Avilés
Situación	En tramitación

MEMORIA 2017



Anexo III

RELACIÓN DE CONSULTAS DEVUELTAS
Y QUE NO GENERARON NÚMERO DE EXPEDIENTE

Anexo III. Relación de consultas devueltas y que no generaron número de expediente

Número expediente	No generó número
Asunto	Revisión de oficio sobre ejecución subsidiaria de demolición de obras de vivienda, en cumplimiento de sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Oviedo
Fecha entrada	16/02/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Siero
Fecha devolución	17/02/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Resolución del contrato de servicios para asistencia jurídica y defensa en procesos judiciales del Ayuntamiento
Fecha entrada	28/04/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Valdés
Fecha devolución	02/05/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios derivados de la asistencia recibida del servicio público sanitario
Fecha entrada	04/05/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Sanidad
Fecha devolución	10/05/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños sufridos como consecuencia de un accidente de circulación
Fecha entrada	13/06/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Oviedo
Fecha devolución	15/06/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Revisión de oficio del Acuerdo plenario de 10 de julio de 2015, por el que se establecen retribuciones anuales a la Alcaldía
Fecha entrada	15/06/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Teverga
Fecha devolución	20/06/2017

Anexo III. Relación de consultas devueltas y que no generaron número de expediente

Número expediente	No generó número
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los perjuicios causados en un edificio de su propiedad como consecuencia del abandono del colindante
Fecha entrada	16/06/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Llanes
Fecha devolución	21/06/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Revisión de oficio del Acuerdo plenario de 2 de julio de 2010, por el que se aprueba la adquisición del Palacio de Valdecarzana
Fecha entrada	18/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Teverga
Fecha devolución	18/07/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Reclamación formulada por ..., por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia del fallecimiento de su hijo en accidente de trabajo mientras realizaba labores de extinción de un incendio forestal
Fecha entrada	27/07/2017
Autoridad consultante	Ayuntamiento de Illano
Fecha devolución	28/07/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la Atención Ciudadana y las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros en la Administración del Principado de Asturias, sus Organismos y Entes Públicos
Fecha entrada	09/08/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Fecha devolución	11/08/2017
Número expediente	No generó número
Asunto	Expediente de modificación del Plan Especial de la Zalia
Fecha entrada	03/10/2017
Autoridad consultante	Principado de Asturias - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha devolución	03/10/2017

Edita

Consejo Consultivo del Principado de Asturias
Casa de Nava. Calle Salamanca, 1
33201 Gijón - Asturias
Teléfono 985 17 49 94 - Fax 985 17 49 96
<http://www.ccasturias.es>

Imprime
Depósito Legal

Editorial MIC
AS 2702-2006

MEMORIA

